

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

***“POR EL PROGRESO DEL CAMPO Y EL
DESARROLLO DEL PUEBLO.”***



AICARDO ANTONIO URREGO USUGA
ALCALDE
2012 - 2015

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

AICARDO ANTONIO URREGO USUGA
ALCALDE

SERGIO ALEXANDER RESTREPO ALZATE.	Secretario General y de Gobierno.
JESÚS ARNOLDO OSPINA GARCÉS.	Secretario de Planeación
RAMIRO DE JESÚS FLOREZ OSPINA.	Secretario de Hacienda.
LUIS ERNESTO LÓPEZ TABARES.	Secretario de Salud, educación, cultura y deporte
YUDY MARÍA MIRA PÉREZ.	Tesorera.
WILLIAM ANDRES CORREA	Coordinador UMATA
ANA CAROLINA GUTIERREZ	Comisaria de Familia
MARTHA LOPERA PUERTA	Coordinadora Juntas de Acción comunal
JOSE GILBERTO OCAMPO	Coordinador Local de Salud
CONRADO ANTONIO RESTREPO M.	Coordinador Obra Públicas e Infraestructura.
MARIA LIBIA VILLA MAZO.	Almacenista
CLAUDIA LILIANA OSORIO	Gerente Servicios Públicos
YOHANA CRISTINA VALDERRAMA	Personera Municipal
LUIS GUILLERMO MARIN MORENO	Coordinador CORPOURABA, Regional Nutibara

NAIRON DURANGO RODRIGUEZ
Coordinador General Plan de Desarrollo

BEATRIZ ELENA TAPIAS JIMENEZ.
Asesora Departamento Nacional Planeación.

HONORABLES CONCEJALES 2012 - 2015

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Presidente Honorable Concejo Municipal

JOSÉ IGNACIO BEDOYA JIMÉNEZ Vicepresidente Primero

ANA SOFÍA QUINTERO DAVID Vicepresidente segundo

ADRIÁN DARÍO GÓMEZ SEPÚLVEDA, Concejal

LUIS ALBERTO ÚSUGA LÓPEZ Concejal

CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO GRACIANO Concejal

GERARDO ANTONIO MÚNERA CARDONA Concejal

MARCO ENRIQUE CORREA CARVAJAL Concejal

LUIS ALFONSO HIGUITA BERRÍO Concejal

EVER OVIDIO HIGUITA HIGUITA Concejal

HÉCTOR ALIRIO GÓEZ HIGUITA Concejal

ERICA JULIETH GUISAO PELAEZ
Secretaria Honorable Concejo municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Integrante	Sector o Dependencia
ALVARO DE JESUS FLORES OSPINA	Sector Educativo, Rectores IE
OMAIRA DAVID RUEDA	Clubes de la Salud
HORACIO RESTREPO	Sector Deportivo
MARIA ANGELA HIGUITA	Representante Mujeres
DIEGO GARCÉS JIMENEZ	Sector Salud
JHON FREDY RODRIGUEZ	Juventud
NASLY LICETH HIGUITA GAVIRIA	Asamblea Comunitaria
JAIME DE JESÚS ROJO ORREGO	Casa de la Cultura
SAMUEL RAMIREZ	Sector Comercio
RUBEN EMILIO ROJO ORREGO	Sector Eco Turístico
OMAR LEÓN HIGUITA ZAPATA	Asocomunal
OLGA GUISAO	Sector Productivo Económico
LUIS FERNANDO MUÑOZ	Sector Ecológico
HERNAN DE JESÚS HURTADO	Discapacitados

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	7
PARTE I.....	9
PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	9
CAPITULO 1	9
FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	9
A. MISION.....	9
B. VISION.....	9
C. OBJETIVO GENERAL:.....	10
D. PRINCIPIOS.	10
E. SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN	12
F. METODOLOGÍA	13
G. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO:.....	15
CAPITULO 2	17
PRIMERA LÍNEA	17
EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTADO A LA CALIDAD DE VIDA.....	17
1. EDUCACIÓN.....	17
2. SALUD.....	26
3. RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA.....	33
4. MEDIO AMBIENTE	42
5. INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD.....	46
6. BIENESTAR SOCIAL.....	52
7. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	61
CAPITULO 3	67
SEGUNDA LÍNEA	67
DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	67
1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	67
2. AGROPECUARIO.....	72
3. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	76

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

4. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS.....	80
5. GENERACION DE EMPLEO.....	85
6. TURISMO	87
7. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.....	89
CAPITULO 4	93
TERCERA LÍNEA.....	93
LA INSTITUCIONALIZAD COMO ELEMENTO DEMOCRÁTICO.....	93
1. DESARROLLO COMUNITARIO.	93
2. SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	96
3. DESARROLLO INSTITUCIONAL:	97
PARTE II.....	101
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	101
PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	101
A. MARCO METODOLÓGICO	101
B. SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA – DIAGNÓSTICO.....	102
C. OBJETIVO GENERAL.....	104
D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	104
E. METAS	104
F. ESTRATEGIAS.....	104
G. MATRIZ DE METAS FINANCIERAS.....	105
H. PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	106
I. MATRIZ CUATRIANUAL DE INVERSIONES	107

INTRODUCCION

El manejo de los recursos públicos requiere de los gobernantes la mayor eficiencia, eficacia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados objetivos. La constitución política de Colombia, plantea la construcción de un estado moderno que conlleve a la ejecución de acciones de manera eficiente. De este modo, La Carta Política obliga a la formulación de los Planes de Desarrollo territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos.

La descentralización consiste en el proceso de transferencia de competencias, recursos y responsabilidades a entidades de ámbito territorial con cierto grado de autonomía. La descentralización territorial tiene un carácter administrativo pero fundamentalmente un carácter político dado que se trata del reconocimiento de la capacidad de una comunidad territorial para tomar decisiones sobre asuntos locales. La autonomía que otorga la descentralización administrativa hace que se atienda de manera oportuna y eficiente las necesidades prioritarias de la comunidad, todo ello en procura de un aumento en la calidad de vida de la población.

El plan de Desarrollo es una herramienta que orienta la inversión con propósito optimizador de los escasos recursos que poseen las regiones y de esta manera, beneficiar al mayor número posible de la comunidad. Así pues, la inversión pública debe hacerse en función de los Planes de Desarrollo dado que estos son vinculantes para el sector público.

La función básica de los municipios como ente territorial es la planificación y promoción del desarrollo económico, social y ambiental en su jurisdicción, de esta manera, los municipios deben transformarse permanentemente, buscando eficacia y eficiencia en sus acciones, con el objetivo último de aumentar el bienestar de su población.

La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo o Ley 152 de 1994, obliga al municipio a elaborar un Plan de Desarrollo para cada período de gobierno, obligando a su vez a que las administraciones locales se inserten en el ejercicio de la planeación mediante la construcción de un instrumento que guíe la inversión en el municipio. En el mencionado instrumento se establecen los objetivos de desarrollo del ente territorial, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

El municipio de CAÑASGORDAS posee una gran “diversidad de problemas generados por el amplio mapa de necesidades e insatisfacciones frecuentes en materia de salud, vivienda, educación, servicios públicos, deporte, cultura, empleo, medio ambiente...”. Ello ha llevado a que se conforme una administración que le apunta a un trabajo iniciado en la administración anterior. Y es por ello que el Plan de Desarrollo del municipio de

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

CAÑASGORDAS plantea mejorar la calidad de vida de la población direccionado todo su accionar hacia el **“Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”**

Dentro de los objetivos de esta carta de navegación para Cañasgordas, 2012-2015 se definirá una coordinación, que unifique esfuerzos de las comunidades, el Gobierno Municipal, Departamental, Nacional y organismos internacionales que le permitan al municipio de Cañasgordas satisfacer las necesidades, logrando una verdadera modernización de la empresa pública y la recuperación del liderazgo regional que nos posicione como el municipio eje central del occidente medio lejano.

PARTE I

PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015

CAPITULO 1

FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

A. MISION.

Ejercer una administración pública, participativa, pluralista, transparente, eficiente, eficaz, concertadora; fundamentada en la participación, la planeación, la gestión y el respeto por la dignidad el ser humano, que conlleve a la consecución de los recursos necesarios para que se logre un Cañasgordas con equidad, justa, tolerante, respetuosa de las diferencias, con sentido de pertenencia, cultura política y responsables de su propio desarrollo, con la infraestructura adecuada para enfrentar los retos que requiere la globalización y la apertura de las fronteras del mundo actual .

B. VISION

Cañasgordas será en el año 2016, un municipio con sentido de pertenencia, con cultura política, democrática, participativa, gobernable, responsable de los sus propios procesos de desarrollo, innovadora, con desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente, líder en educación, prevención en salud, turística, eje del desarrollo de la región del occidente lejano, eficiente y eficaz en su gestión, con identidad cultural, con un tejido social, fundamentado en el respeto por la familia, la convivencia y los métodos alternativos de solución de conflictos, competitiva y articulada a los procesos tecnológicos.

C. OBJETIVO GENERAL:

Avanzar en el desarrollo económico sostenible del municipio solucionando las principales necesidades de la población, a través de proyectos que identifiquen las propiedades del sector productivo y de la gestión, que permita tener bienes públicos acordes con la realidad social y armónicos con el medio ambiente y el desarrollo rural, realizando intervenciones en sectores donde se requiera, teniendo presente la realidad fiscal del ente territorial y apuntando al aumento de la calidad de vida de todos los Cañasgordenses.

D. PRINCIPIOS.

Esta propuesta se regirá por los principios, constitucionales y legales que orientan la administración pública como son:

RESPONSABILIDAD. La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la constitución y en la ley, será la premisa en nuestra administración. Las actuaciones públicas se ejercerán cumpliendo los fines previstos en la ley.

COORDINACION. La autoridad al momento de desarrollo y ejercitar sus propias competencias deberá conciliar su actuación con el principio armónico que deberá existir entre los diferentes niveles de autoridad en ejercicio de sus atribuciones.

COMPLEMENTARIEDAD: Se implementará la complementariedad entre la comunidad del municipio y las instituciones que tienen presencia en la localidad para atender sus necesidades y de este modo lograr el desarrollo socio económico.

TRASPARENCIA Y PUBLICIDAD. Los actos de la administración municipal son públicos y es de obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, conforme con los mandatos legales.

LEGALIDAD. La administración municipal y los servicios públicos que hacen parte de ella, deberán regirse por la ley y la ética propia del ejercicio de la función pública.

IGUALDAD: Todas las funciones de la administración municipal se ejecutarán con una premisa de buen servicio y atención por igual a la comunidad, mediante un tratamiento humanitario e imparcial.

SUBSIDIARIDAD. Se gestionará asignación de recursos para la ejecución de proyectos desde el gobierno Nacional hasta el Municipal sin exceder los límites de la propia competencia y en procurar de fortalecer la autonomía local.

CONCURRENCIA. Se implementará el mutuo apoyo para la gestión de recursos y ejecución de proyectos, entre el Municipio, el Departamento y la Nación, entre estos y las distintas entidades que tengan presencia física o por funciones en el territorio municipal; e

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

igualmente se implementará para todos aquellos procesos o procedimientos que tengan un propósito común.

EFICACIA. Se determinará con claridad la misión, propósito y metas de cada una de las dependencias de la administración, teniendo como objetivo central la comunidad, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios, estableciendo rigurosos sistemas de control de resultados y evolución de programas y proyectos .

EFICIENCIA. Las aplicaciones administrativas, actos y ejecución de proyectos, gestión y atención al público, se realizarán bajo los estrictos y rigurosos criterios de optimización de los recursos que permiten cumplir las funciones propias del municipio.

EFFECTIVIDAD. Los procesos y procedimientos propios de administración municipal se ejecutarán con el mínimo costo y en el menor tiempo sin perjuicio de la calidad, eficacia y eficiencia.

IMPARCIALIDAD. Los actos administrativos serán imparciales de acuerdo con las leyes y las normas, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin ningún tipo de discriminación político, religioso, cultural, entre otros.

MORALIDAD: hace referencia al obrar correcto, es decir, al comportamiento adecuado, y ajustado a la normatividad existente.

Estos principios hacen del quehacer político, son la herramienta para mejorar la calidad de vida y administrar de manera eficiente los recursos que nos pertenecen a todos; permiten además, el desarrollo a las personas más necesitadas y proyectan el municipio a la competitividad; para ello se requiere un fortalecimiento de las finanzas, como la posibilidad de sostenimiento de crecimiento y una gestión como motor del desarrollo del municipio. Se propiciará de este modo, el cumplimiento a los fines del Estado que es el servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes y facilitar la participación.

Para esto se requiere una sociedad con unas características especiales, comprometida, responsable, educada, participativa, democrática, productiva, con sentido de pertenencia, con la familia como la base de la sociedad, la convivencia, acudiendo a los métodos alternativos de solución de conflictos para solucionar sus propias dificultades.

Este Plan de Desarrollo está orientado a que todos los ciudadanos de Cañasgordas puedan hacer parte activa en el progreso de nuestro municipio y que todos se vean incluidos en él, los niños, los jóvenes, los adultos, discapacitados, las víctimas, los desplazados, las madres cabeza de familia, para que se generen proyectos que den solución a tantas necesidades insatisfechas de la población de Cañasgordas.

El plan se fundamenta en seis pilares que son:

LA PARTICIPACIÓN. Las decisiones administrativas y el quehacer administrativo valorará los planteamientos que pueda realizar la comunidad de Cañasgordas y se propiciará los mecanismos de participación pertinentes.

LA PLANEACIÓN. Con este pilar se quiere que proyectemos y analicemos cualquier decisión que se vaya a tomar y de esta manera no se tomen decisiones sin su respectivo análisis.

LA GESTION. La Administración requiere de una gestión que procure recursos y proyectos para el municipio.

EL RESPETO, LA FAMILIA Y LA CONVIVENCIA. La sociedad se compone de grupos familiares y es importante el respeto para tener una convivencia armónica y en paz. La administración prestará especial atención al respeto familiar y a la convivencia sana y solidaria.

SOSTENIBILIDAD FISCAL. Unas finanzas públicas sanas, implica tener claro las fuentes de ingreso y programar a partir de estas, las erogaciones del municipio.

DESARROLLO SOSTENIBLE: se trata de tener el Medio ambiente como eje articulador de todo el desarrollo de nuestro municipio,

E. SUSTENTACIÓN LEGAL DEL PLAN

La Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 311, 339 y 340, establece la obligatoriedad de elaborar los planes de desarrollo como instrumento guiador de la inversión pública y precisa cual debe ser el contenido de dichos planes, además, se plantea la necesidad de concertar su formulación.

La Ley 152 de 1994 implanta la necesidad de elaborar planes de desarrollo de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que componen el municipio y basados en los propósitos y orientaciones del programa de gobierno. Esta ley fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y obliga al municipio a elaborar un plan para cada período de administración. También da, esta ley, los mecanismos para interrelacionar y armonizar el plan con los procesos presupuestales.

La ley 388 de 1997 hace énfasis en el desarrollo territorial como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal. El objetivo de la ley es “*complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible*” (artículo 6º)

Normas Complementarias al Plan de Desarrollo 2012 - 2015

En materia normativa existen una serie de normas relacionadas con la planeación y el desarrollo. El presente plan de desarrollo del municipio de Cañasgordas prestará atención

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

especial a este tipo de normas y por su parte, la administración local velará por su cabal cumplimiento. Entre otras, se tienen las siguientes Leyes:

- Ley 99 de 1993 del Medio Ambiente.
- Ley 9 de 1989 de Reforma Urbana.
- Ley 819 de 2003 y Decreto Ley 111 de 1996 Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Ley 715 Sistema General de Participaciones.
- Ley 70 de 1993 AfroColombianidad.
- Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal
- Ley 3ª de 1991 sobre Vivienda de Interés Social.
- Ley 388 de 1997 y Ley 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial.
- Ley 375 de 1997 Ley de Juventud
- Ley 1504 de 2011 de Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.
- Ley 1488 de 2011 de Empleo de Emergencia damnificados ola invernal.
- Ley 1453 de 2011 de Seguridad Ciudadana.
- Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”
- Ley 1448 de 2011 y Decreto 4800 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras.
- Ley 1438 de 2010
- Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 134 de 1994 de Participación Ciudadana.
- Ley 1257 de 2008 Violencia Contra La Mujer.
- Ley 1098 de 2006 Infancia y Adolescencia.
- Ley 100 de 1993 Sistema General de Seguridad Social.
- Ley 10 de 1990 del Sistema Nacional de Salud.
- Decreto Ley 4950 de 2011 Sistema General de Regalías Vigencia 2012.

F. METODOLOGÍA

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal requiere de insumos importantes entre los que se encuentra el diagnóstico, el cual, de acuerdo a la norma, debe ser participativo, donde se imponga el diálogo de saberes sobre metodologías excluyentes, en las que solo los técnicos han de tener la razón.

Consecuentes con esta afirmación, el diagnóstico se realizó mediante convocatoria a los más importantes líderes gremiales y comunitarios de la población a talleres donde, por

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

grupos de interés y dadas algunas consideraciones teóricas de los coordinadores, se organizaron en mesas de trabajo. En estas mesas se discutieron las principales dificultades del sector que representan y se concluyó con la estructuración, en forma prioritaria, de los principales problemas que afecta al grupo de interés y las causas que los generan. Esta información es recogida por los orientadores del taller para luego ser procesada y cruzada con otros instrumentos de utilidad en la formulación del Plan, tales como el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, el Plan de Desarrollo del periodo anterior y el Programa de Gobierno del Alcalde al inscribirse como candidato, siendo este último el documento esencial.

Una vez obtenida y analizada la información, se procede a diseñar un esquema donde se presente, de manera clara y sencilla, lo expresado en las conclusiones de las mesas de trabajo. Para ello se determinó presentar los resultados bajo el esquema **Problema – Causa**, como base metodológica.

Enmarcado en el concepto del pago de la deuda social, e independientemente de la metodología de planeación utilizada, singularizadas por la Planeación Estratégica (Sallenave 1985), Planeación Prospectiva (Mojica, 1991) o Planeación Estratégica Situacional (Matus, 1987), el Plan de Desarrollo del municipio de CAÑASGORDAS se instrumentaliza a través del esquema básico: **Plan → Programas → Proyectos → Actividades → Tareas**, siendo las tres primeras piezas las que se desarrollan en el Plan, puesto que Actividades y Tareas se registran en los planes de acción, herramienta básica para la ejecución anual del Plan.

No obstante, se ha tomado como base teórica del trabajo el documento “Planificación: Base de la Gestión Municipal 2004 – 2007” de la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación, el cual refleja en su contenido la planeación estratégica por objetivos, asunto que se definió desde el diagnóstico al tomar como línea de trabajo el esquema: **Problemas → Causas**, puesto que metodológicamente se plantea que para definir un problema es fundamental, además de reconocer sus manifestaciones, establecer sus causas y consecuencias, propuesta que lleva de manera sencilla a definir el Objetivo General como el antiproyecto y los objetivos específicos como las anticausas para cada nivel o pieza de planificación. En este caso particular, los problemas sectoriales son a la vez las causas del macro problema local y su negación, las anticausas, son los objetivos específicos.

La construcción de los objetivos, independientemente del nivel planificador, se expresan bajo una lógica de propósitos, medios y fines de manera articulada que conduce a la estructura: **Propósito → Medio → Fin**.

En la cadena de planificación que compete: **Plan → Programas → Proyectos**, hay una correlación directa entre los propósitos de una pieza y los fines de la pieza inmediatamente

inferior, así, el objetivo general de un proyecto, formulado bajo la estructura **Propósito** → **Medio** → **Fin**, liga su Fin con el Propósito planteado para el objetivo programático o del programa del sector en que se inscribe el proyecto. A su turno, el Fin establecido para un programa sectorial concreto, está íntimamente ligado al Propósito establecido en la Misión u Objetivo Superior del Municipio que es en últimas el Objetivo General del Plan.

Con la fundamentación teórica anterior y haciendo uso del insumo básico, el Diagnóstico, y armonizando el Plan local con los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo, se procedió al diseño y elaboración del presente Plan de Desarrollo.

G. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO:

El Plan de Desarrollo de la administración de AICARDO ANTONIO URREGO USUGA se ha denominado **“POR EL PROGRESO DEL CAMPO Y EL DESARROLLO DEL PUEBLO”** y se estructura sobre tres líneas fundamentales: 1) DESARROLLO SOCIAL ORIENTADO A LA CALIDAD DE VIDA, 2.) DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, y 3) LA INSTITUCIONALIDAD COMO ELEMENTO DEMOCRÁTICO. Estas líneas van ligadas a los seis pilares antes mencionados.

El siguiente grafico muestra la estructura del plan de desarrollo 2012 - 2015.



El Desarrollo Social orientado a la calidad de vida, apunta a un concepto manejado por la ONU, donde el desarrollo social hace referencia al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. El propósito de toda acción orientada al desarrollo social apunta, de manera específica, al bienestar social y por ende tiene como efecto fundamental garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. De este modo, el desarrollo social implica un pacto entre la administración y la ciudadanía, para que los ciudadanos, sin excepción, asuman la responsabilidad de hacer de Cañasgordas un municipio donde la calidad de vida sea un hecho tangible, iniciando y poniendo especial interés en la esperanza que encarnan los niños y jóvenes de nuestro municipio.

El desarrollo económico y la infraestructura social implica alcanzar niveles de ingreso per cápita que signifiquen progreso y bienestar. Aquí es importante el trabajo que se haga en pro de las formas de producción de nuestras gentes tendientes a una mejor productividad amigable con el medio ambiente. Por otro lado, la infraestructura social se define como el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una sociedad pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente. La infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

La Institucionalidad como elemento democrático se refiere a la importancia que tiene para la sociedad las instituciones. El reconocimiento de las instituciones en una sociedad hace que esta apunte, de manera ordenada a unos fines comunes. La participación ciudadana tiene efectos positivos si se hace desde una organización con reconocimiento social, toda vez que desde la individualidad no pasa de ser una simple intervención u opinión. Se requiere pues un orden jerárquico para que se tomen las mejores decisiones que apunte al bienestar de las gentes.

CAPITULO 2

PRIMERA LÍNEA

EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTADO A LA CALIDAD DE VIDA

En el cuatrienio que inicia se le apunta al desarrollo social que brinde bienestar a la población de Cañasgordas tanto a las personas de las áreas rurales como a las de las áreas urbanas. Para cumplir este propósito se requiere realizar acciones en aspectos como Educación, salud, recreación, deporte, cultura, medio ambiente, infancia y adolescencia, juventud, adulto mayor, mujer, discapacitados, desplazados y víctimas del conflicto, seguridad ciudadana.

1. EDUCACIÓN.

El municipio de Cañasgordas cuenta en el tema de infraestructura educativa con 15 instituciones educativas y 27 centros educativos rurales (CER), con un total de alumnos matriculados en el año de 2011 de 3.853 estudiantes. De acuerdo a información del SIMAT a diciembre de 2011 se encontraban matriculados para el año lectivo 2012 un total de 3.772 alumnos; comparativamente con el año 2011 se tiene una reducción de matrículas del 5.22%. el siguiente cuadro muestra de manera clara los aspectos educativos del municipio.

INFORME DE EDUCACION SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS SIMAT	
Administradora del SIMAT	DEISY JOAHANA VALDERRAMA DAVID
Nro. De Instituciones Educativas	15
Nro. De Centros Educativos Rurales CER	27
Matricula alumnos año lectivo 2011 oficial	3853
Matricula alumnos año lectivo 2012 oficial	3772 con relación al año 2011 hasta la fecha se encuentran matriculados el 94.78% de alumnos del municipio de Cañasgordas. (A la fecha la Institución Educativa Rural Buenos Aires solo llevaba el 94.79% de alumnos matriculados con relación al año anterior. La Institución Educativa Seminario San Pio X lleva el 96.33% de los alumnos matriculados) este corte es al 26 de enero de 2012
Matricula bruta y neta	4513divido en los siguientes estados

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Corte 16 de diciembre de 2011	MATRICULADOS:3853 GRADUADOS: 215 INSCRIPTOS: 2 NUEVO:5 REPROBADOS:41 RETIRADOS:384 SIN CONTINUIDAD:5 TRASLADADO: 4 Es de anotar que esta información varía de acuerdo a los estudiantes matriculados en el SIMAT
Matricula por nivel educativo	GRADO 0: 275 PRIMERO:449 SEGUNDO:396 TERCERO:379 CUARTO:368 QUINTO:365 SEXTO:390 SEPTIMO:302 OCTAVO:290 NOVENO:317 DECIMO:176 ONCE:172 CICLO 2:28 CICLO 3:42 CICLO 4:39 CICLO 5:59
Tasa de renitencia y tasa de deserción en todos los niveles	Deserción con comparativo a la matricula del año 2010-2011 (matricula año 2010: 4022) PRIMERO: 15 SEGUNDO: -12 TERCERO: -7 CUARTO: -16 QUINTO: -8 SEXTO: -126 SEPTIMO:-104 OCTAVO: -9 NOVENO: -3 DECIMO: -11 ONCE: -21 CICLO 2: 89 CICLO 3: 14 CICLO 4: -6 CICLO 5: 44 TOTAL: -169 REPROBADOS : 41
Estudiantes matriculados en modelos no convencionales	Escuela Nueva: 1483 Post Primaria: 25 Preescolar No Escolarizado/Semiescolarizado: 44 Programa Para Jóvenes En Extraedad y Adultos: 179 Telesecundaria: 184 SAT Presencial: 224

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Matricula contratada	SAT Presencial: 224
-----------------------------	----------------------------

Fuente: Secretaria de educación del municipio de Cañasgordas

En el diagnóstico participativo realizado en el municipio con miras a la formulación del plan de desarrollo en materia educativa se identificaron los siguientes problemas y sus respectivas causas.

Problema en materia educativa en el municipio	Causas
Calidad educativa deficiente medido por las pruebas saber	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit en dotación y mejoramiento de las instalaciones educativas. • Falta de cualificación de los docentes. • Servicio de internet deficiente • Deficiencia en aulas • Insuficiencia de personal de apoyo en la instituciones educativas.

Objetivo del sector educativo

Mejorar la calidad académica del municipio, a través de la inversión en infraestructura escolar, en dotación y cualificación de docentes, acorde a los desarrollos tecnológicos y científicos, con el fin de ampliar la oferta educativa, con calidad y pertinencia.

Meta:

Al finalizar la presente administración las Instituciones Educativas habrán recibido por lo menos un mantenimiento de infraestructura y el sector educativo habrá aumentado la calidad educativa en un nivel de *medio* medido por las pruebas saber.

Estrategia:

Fortalecimiento de los servicios educativos, a través de la inversión en infraestructura escolar, en dotación y cualificación docente, acorde a los desarrollos tecnológicos y científicos.

Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Educativa: La infraestructura educativa es un elemento fundamental para el buen desempeño de los estudiantes y para un ambiente de trabajo y de aprendizaje agradable. La dotación y los instrumentos necesarios para la enseñanza aportan a que la calidad de la educación sea mejor y por ende el municipio reciba una mejor calificación a nivel general. Se requiere pues de un programa que aporte a que tanto los centros educativos rurales como las instituciones educativas estén en las mejores condiciones posibles.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Infraestructura educativa	15 IE 27 CER	$I = \frac{(IE + CER \text{ intervenidas})}{total \text{ IE} + CER} * 100$	%	Da el resultado de las instituciones y los CER intervenidos

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa de Calidad Educativa: este debe ser uno de los pilares fundamentales y centrales en todo el accionar de la administración, pues se irá en la misma línea que se está trabajando desde la gobernación de Antioquia apuntándole a que Cañasgordas sea un municipio educado. Todos los programas y subprogramas que se planteen en materia de educación tendrán como fin último aumentar la calidad de la educación en el municipio de Cañasgordas.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Calidad educativa	Medio bajo	promedio del resultado de las pruebas que califican la calidad de la educación	promedio de calificación	muestra el resultado de las pruebas externas que se realizan para calificar la educación

Programa de Apoyo a la Educación Superior: Se plantea la oportunidad y el acceso de jóvenes a la educación superior a través de la estrategia de Regionalización de las instituciones de educación superior. En el campo de la formación para el trabajo se requiere una política de capacitación en este campo que oriente a nuestro jóvenes a aprender sobre un área pertinente para su vida y para que oriente ese aprendizaje a la generación de empleo en el municipio. El municipio de Cañasgordas estará atento a articularse a la estrategia de la Gobernación de Antioquia que consiste en la creación de un fondo de acceso a la educación superior.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Educación superior	Estudiantes que ingresan a educación superior por año	Numero de bachilleres que ingresan a la educación superior dividido el total de bachilleres que egresan por año por 100	%	Da el porcentaje de bachilleres que ingresan a la educación superior.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa	Aumentar la dotación de los establecimientos educativos con los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, material didáctico, tableros, etc.)	Número de establecimientos educativos dotados de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	43	43	Dotación de Instituciones educativas
	Asignar recursos para el pago de servicios públicos de los establecimientos educativos	Número de establecimientos educativos beneficiados con el pago de los servicios públicos	43	43	Pago de servicios públicos de los establecimientos educativos
	Mejorar las zonas recreativas y de deporte de las Instituciones Educativas y centros educativos.	Número de establecimientos educativos con zonas recreativas y deportivas adecuadas y mejoradas	43	43	Infraestructura de establecimientos educativos
	Mejorar la infraestructura de los centros educativos rurales	Número de centros educativos rurales mejorados	27	27	
	Ampliar las instituciones educativas del municipio	Número de instituciones educativas ampliadas	0	3	
	Aumentar el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	Porcentaje de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	0	100%	Gratuidad
	Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	0	5%	Estrategias Flexibles
	Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	Número de programas de educación para adultos implementados	0	1	Educación para adultos
Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada			Educación para adultos a distancia	

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

	implementada				
	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	3%	4%	Transporte Escolar (Adquisición de un bus)
	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	100% estudiantes primaria	100%	Alimentación Escolar
	Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje			Reforzar el aprendizaje
Programa de calidad educativa	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Número de capacitaciones (para jóvenes de grados 5, 9 y 11) en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER		4	Programas de capacitación complementarios que refuercen sus conocimientos
	Mejorar el internet en las IE y los CER	Numero de instituciones educativa y CER con internet		30	Mejoramiento de la calidad del internet en las IE y los CER y mejoramiento de las TIC
	Fortalecer las bibliotecas de los establecimientos educativos del municipio	Bibliotecas fortalecidas		43	Fortalecimiento de las bibliotecas de los establecimientos educativos
	Capacitar a los docentes	Porcentaje de docentes capacitados	0	60%	Capacitación y actualización a los docentes y a todo el personal vinculado a la tarea educativa.
	Apoyar los hogares juveniles campesino	Número de hogares juveniles apoyados	0	1	Apoyo y fortalecimiento a los Hogares juveniles campesinos
	Organizar la JUME	JUME Organizada		1	Organización de la junta municipal de educación (JUME)
	Apoyar a estudiantes	Número de convenios con el	0	1	Realización de convenios con ICETEX

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

sobresalientes del municipio	ICETEX para apoyo a estudiantes			y se ofrecerá estímulos a maestros y estudiantes sobresalientes, mejores bachilleres y jóvenes de escasos recursos económicos.
Implementar la red de personeros escolares	número de personeros escolares elegidos		1	Implementación de la red de personeros estudiantiles y consejos estudiantiles
Realizar foros educativos en el municipio que aporten a la calidad de la educación	número de foros realizados		8 foros	Realización de foros educativos
Apoyar la creación de fondos educativos	Fondos educativos creados	8	1	Apoyo a fondos educativos, con criterio de equidad.
Articular proyectos educativos institucionales al PEM	Número de PEI articulados			Articulación de los proyectos educativos institucionales al proyecto educativo municipal
Apoyar las instituciones de educación instaladas en el municipio	Número de instituciones apoyadas	0	43	Apoyo al funcionamiento de las instituciones educativas como lo son: CER, I E, tercera jornada (nocturna), colegio seminario San Pio X, bachillerato del sistema de aprendizaje tutorial (IAUR), programas de telesecundaria, etc.
Motivar a la planta docente del municipio	número de educadores destacados	0	1	Celebración del día del educador, y motivación a la participación de los mejores docentes en los distintos programas departamentales y municipales
fortalecer proyectos de educación extracurricular	Número de proyectos extracurriculares implementados	0	8	Fortalecimiento de los proyectos de educación sexual, educación ambiental, servicio social de los estudiantes, aprovechamiento al tiempo libre, escuela de padres y grupos juveniles

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

	Motivar a los CER para el buen desempeño de sus funciones académicas y tareas complementarias	Número de premios creados	0	4	Creación del premio el CER más sobresaliente en: enseñanza, limpieza, decoración, jardinería
	Motivar a las IE para el buen desempeño de sus funciones académicas y tareas complementarias	Premio creado	0	4	Creación del premio la I.E. más sobresaliente en: rendimiento académico, limpieza, decoración, jardinería, Ambientes escolares.
	Apoyar los grupos organizados en materia educativo	Número de grupos apoyados	0	80%	Mejoramiento cualitativo continuo de los actores educativos del municipio referido a cualificación y actualización, orientado a grupos organizados
	Apoyar al estudiante en condición de vulnerabilidad y de desplazamiento	Número de estudiantes apoyados	1	Continuar programa	Continuación del programa de apoyo al estudiante en condición de vulnerabilidad
	Dar aplicabilidad a la Ley de emprendimiento	Número de ferias de emprendimiento realizadas	0	4 ferias	Implementación en los planes estudio la cátedra de emprendimiento y realización de ferias con los mejores proyectos de emprendimiento por institución, a la luz de la Ley de emprendimiento
Programa de apoyo a la educación superior	Aumentar el número de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	0	20	Promoción de la enseñanza de un segundo idioma en las instituciones educativas.
	Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	0	1	Implementación de la media técnica en las instituciones educativas municipales de acuerdo al sentir y a las demandas comunitarias.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

	Aumentar el número de jóvenes de grado 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a aumentar el acceso a la educación superior	Número de semilleros o preicfes para jóvenes de grados 11	0	8	Formulación e implementación de proyectos educativos para el mejoramiento de la calidad de la educación (ej. semilleros y preuniversitarios, preicfes)
	Lograr la presencia de instituciones de educación superior en el municipio	numero de Instituciones de educación superior en el municipio		3	Gestión de convenios con la educación superior (universidades públicas, universidad católica del occidente, politécnicos, SENA, entre otros.), para que estos hagan presencia en nuestro municipio de manera permanente y productiva.
	Aumentar el número de estudiantes campesinos que estudian de manera virtual una carrera profesional	número de convenios con instituciones para la educación superior virtual		1	Gestión de la educación virtual con miras a que nuestros campesinos, ciudadanos de Cañasgordas puedan acceder a ser profesionales desde su casa.
	Aumentar el número de bachilleres que ingresan a la educación superior	número de convenios con instituciones para la educación superior en el municipio		1	Se Promoverá la educación superior, mediante convenios con universidades de acuerdo con la visión de desarrollo municipal y regional.
	Capacitar a la población en temas técnicos orientados a la producción de nuestro pueblo	número de convenios con el Sena	0	1	Tramite ante el Sena, para el acompañamiento y la asesoría en nuestro municipio con la educación superior.
	Gestionar la universidad regional para Cañasgordas	Numero de gestiones realizadas	0	1 gestión	Gestión para la universidad regional en Cañasgordas aprovechando la infraestructura existente
Calidad de la Educación	Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos	Computadores entregados a establecimientos educativos			Implementación de las tecnologías de información y comunicación (TICS) y dotación de computadores en instituciones y centros educativos.
			1	1	Apoyo a los CERES REGIONALES, para estudiantes de escasos recursos teniendo en cuenta los estudiantes campesinos

2. SALUD

La oficina de la dirección local de salud, por ser una dependencia que coordina y adelanta los procesos de administración de la salud en el municipio se convierte en un eslabón importante para el logro de metas en el plan de desarrollo “POR EL PROGRESO DEL CAMPO Y EL DESARROLLO DEL PUEBLO”

PARA DONDE VAMOS

Vamos en este Municipio con la disposición de apoyar el programa sabiendo de los múltiples beneficios que trae para la comunidad más pobre y vulnerable. Es de resaltar lo fructuoso que ha sido éste programa en nuestro municipio por la recuperación de la calidad de vida de las familias del nivel uno del SISBEN; esperamos que el gobierno Nacional siga con este programa y lo lleve a ser Política Pública, y de este modo, desde lo Municipal, se pueda realizar el acompañamiento a los procesos exigidos por el mismo.

COMO LLEGAR ALLA

Con el acompañamiento que desde el nivel municipal se le pueda prestar al programa, estamos seguros que a futuro, se puede llegar a inscribir más familias del nivel uno del SISBEN.

SISBEN Y SALUD

En materia de SISBEN, Se cuenta con una base de datos actualizada con fecha de corte a enero de 2012, la cual ya está con su respectivo puntaje de clasificación socioeconómica, dado por parte de Planeación Nacional. Esta base de datos arroja la siguiente información en cuanto a población:

Zona Urbana	4.455
Zona Rural	10.067
Centros Poblados	1.136
Total población Sisbén	15.658

Este nuevo SISBEN se realizó por requerimiento del gobierno nacional, el cual pedía se tuviese actualizada esta herramienta como mecanismo para la implementación de los programas sociales y medición de necesidades básicas insatisfechas de nuestros habitantes.

El nuevo SISBEN fue adoptado y donde se realizaron actividades como la firma de un edicto llamando a la comunidad a que actualicen sus inconsistencias y realicen los reclamos respectivos, esto requiere fijar la información en diferentes partes estratégicas del municipio y los corregimientos además de pasar informes por las diferentes emisoras locales para dar cumplimiento con la ley.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Con relación a la actualización del nuevo SISBEN, al cierre de las encuestas contratadas se cuenta con 15.658 encuestados gracias al trabajo realizado tanto por la oficina, como por los presidentes de las JAC y el hospital; la meta es intensificar la búsqueda de población no encuestada.

Se actualizo el programa SISMATER del régimen subsidiado acogiéndonos a la resolución 890 de 2002 de la Súper Intendencia Nacional de salud.

Se realizó la prórroga de los contratos de régimen subsidiado con vigencia 31 de marzo de 2012 con la EPS-S SALUD CONDOR Y COMFAMA. Para el aseguramiento de 13.678 afiliados de continuidad en el SGSSS.

La dirección territorial de salud plantea las siguientes actividades dentro de sus funciones:

- EL ASEGURAMIENTO EN SALUD
- ELABORACION Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN LOCAL DE SALUD
- LOGRAR SER CERTIFICADOS EN SALUD POR LA DSSA
- CONTRATO E INTERVENTORIA DE SALUD PUBLICA
- CONTRATO E INTERVENTORIA DE POBLACION POBRE NO ASEGURADA (Vinculados)

Aseguramiento en Salud

El Municipio de Cañasgordas cuenta con una cobertura en aseguramiento en salud del 82% de la población; el 18% restante es una población sin seguridad social. Del 82% de la población con seguridad social, solo el 8%, 1400 personas, pertenece al régimen contributivo.

En materia de afiliación al régimen subsidiado hacen presencia en el municipio 2 EPS: Comfama que tiene 11912 beneficiarios y Salud Cóndor 1766.

El municipio cuenta con un hospital de primer nivel al cual están adscritos 3 puestos de salud ubicados en los corregimientos Juntas, San Pascual, Cestillal y 2 puestos ambulatorios en las veredas la Balsa y la Balsita. El 61% de las Veredas del Municipio de Cañasgordas es decir 43 veredas, recurren al hospital San Carlos para la atención médica.

- La difícil situación económica hace que la salud esta relegada a un segundo o tercer plano.
- Las creencias culturales aun dan crédito importante a otro tipo de alternativas asistenciales haciendo que las patologías se agudicen y que sea cada vez más difícil la recuperación de los pacientes.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

PROBLEMA EN MATERIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO	CAUSAS	CONSECUENCIAS
DETERIORO DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS POR CAUSAS SUPERABLES	Insuficiente capacidad de respuesta para la prestación de los servicios de salud	Insuficiencia en recurso humano calificado para la adecuada prestación del servicio.
	Barreras para la accesibilidad a los servicios de salud	Inoportunidad en el proceso de remisión de los usuarios a otros niveles de complejidad Demora en la asignación de citas. Deterioro de la salud de la población.
	Estilos de vida desfavorables para el cuidado de la salud por parte de la comunidad	Morbimortalidad por causas prevenibles
	Prestación de servicios de baja complejidad. (primer nivel de atención)	Morbimortalidad por causas prevenibles

Objetivo

Contribuir con el mejoramiento del estado de Salud de la población del municipio de Cañasgordas en la vigencia 2012 - 2015 para lograr impactos positivos en la líneas de base del plan de salud pública municipal.

Promover la afiliación al sistema general de seguridad social en salud al régimen contributivo del sector formal e informal de la economía.

Meta:

Para el año 2015 se habrá aumentado en un 10% los recursos tecnológicos del Hospital y se habrá mejorado la infraestructura hospitalaria en un 10%. Además se tendrá cobertura del 98% en afiliación al SGSSS

Estrategia

Gestión de recursos tecnológicos, ampliación de la infraestructura del hospital, profundización en programas de prevención, promoción, para poder atender a toda la población y a la comunidad en general.

Programa de atención en salud:

El artículo 49 de la Constitución Política de Colombia establece la salud como un derecho público a cargo del Estado y es función de éste garantizar el servicio de salud a todas las personas, toda vez que está consagrado como un derecho fundamental. La prevención y promoción debe de ser siempre lo primordial en todas las áreas, siendo el municipio el

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

responsable de hacer la gestión para que esta atención sea oportuna, eficiente y con calidad humana.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Población atendida	Plan de salud territorial	Indicadores del PTS	Las estipuladas es el indicado de base del PTS	La que arroje el análisis

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de base	Meta de Producto	Proyecto
Atención en salud	Aumentar las Personas Aseguradas	Personas Aseguradas	82 %	16%	Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado
	Atender a la población en algunas cirugías de segundo nivel por medio de brigadas	Número de brigadas realizadas	0	8	Realización de brigadas de salud del municipio para cirugías de segundo nivel en convenio con la ESE Hospital San Carlos, las EPS y ARS.
	Atender a la población en los corregimientos por medio de brigadas	Número de brigadas realizadas	0	36	Realización de brigadas de salud en los corregimientos.
	Asignar personal médico a los corregimientos	Numero de enfermeras asignadas	0	4	Gestión de personal médico y paramédico necesario para el normal funcionamiento del centro poblado de salud de Cestillal, la Balsa, San Pascual, y Juntas de Cañasgordas, así como la dotación de equipos tecnológicos.
	Ampliar los horarios de atención en consulta externa	Número de horas diarias de atención	10	12	Ampliación de los horarios de atención en la salud, de acuerdo a la demanda de la comunidad.
	Mejorar la salud mental de la población	Numero de convenio	0	2	Realización de convenios intermunicipales que fomenten la salud mental y social de los habitantes del municipio.
	Invertir en programas de salud Pública	Población atendida.	0	Reducción de 10%	Gestión de recursos para la prevención en la salud; vigilancia inmunológica de la población, prevención de enfermedades crónicas, prevención de accidentes, alcoholismo, sedentarismo, tabaquismo y drogadicción.
	Atender a la población mayor de 50 años en salud visual y oral por medio de brigadas	Número de brigadas realizadas		16	Realización de brigadas de salud visual y oral para personas mayores de 50 años.
	Ofrecer mecanismos de participación en el campo de la Salud.	% de quejas atendidas		100%	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el proceso de atención a quejas, reclamos y estímulos.
	Formular Políticas intersectoriales	Políticas formuladas	0	1	Plan de políticas publicas
	Formular el Plan de Salud Publica	Plan de Salud Publica (Bianual) formulado	0	2	Elaboración cada dos años el plan local de salud, basado en el perfil epidemiológico del municipio.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de	Meta de	Proyecto
			base	Producto	
	Realizar la vacunación con DPT a los niños	Número de niños vacunados con DPT	0	95%	Campaña de Vacunación
	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	Número de niños vacunados con triple Viral	0	95%	
	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	Número de niños vacunados con esquema completo de vacunación	0	95%	
	Atender a la población vulnerable del municipio	Número de programas de salud para población vulnerable	0	8	Programas de salud que beneficien las comunidades en alto riesgo y a la población vulnerable.
	Erradicar la desnutrición infantil	Índice de desnutrición		0	Erradicación de la desnutrición en los sectores más débiles de la comunidad, buscando una sana y excelente formación de nuestros niños y niñas.
	Atender a la población infantil en salud preventiva (visual, oral y nutricional) por medio de brigadas	Número de brigadas realizadas	0	16	Realización de brigadas de salud preventiva en la niñez (visual, oral y nutricional).
	Atender a la población adolescente embarazada	Número de adolescentes embarazadas atendidas		100%	Establecimiento de la atención y protección a adolescentes embarazadas, capacitándolas en economía familiar, artes u oficios que les permitan ser útiles y que se garantice una mayor participación en la comunidad.
	Mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población	Población beneficiada		1 apoyo integral	Apoyo y acompañamiento a los programas departamentales de MANA y sus proyectos nutricionales. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (complementación alimentaria: mana escolar y mana infantil, recuperación nutricional de la primera infancia y atención integral a sus familias, proyectos productivos de autoconsumo y emprendimiento generadores de seguridad alimentaria, gestión e implementación de políticas públicas y procesos pedagógicos con enfoque en la SAN)
	Apoyar los programas de orden Nacional y departamental	Numero de programas apoyados		1 apoyo	Apoyo a todos aquellos programas de orden nacional y departamental.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de base	Meta de Producto	Proyecto
				integral	
	Actualizar el Sistema de información	Sistema de información actualizado			Sistema de información
	Disminuir los indicadores de morbilidad	Número de programas de Prevención y promoción		8	Profundización en los programas de promoción, prevención y protección específica a toda la comunidad, llevando bienestar a la población Cañasgordense.
	Prestar servicios con calidad en la ESE Hospital San Carlos	Inversiones realizadas en infraestructura y tecnología	0	10%	Adquisición de tecnología apropiada y adecuación de la infraestructura de la ESE Hospital San Carlos, teniendo siempre en cuenta la necesidad de la comunidad.
	Prestar algunos servicios de segundo nivel en la ESE Hospital San Carlos	Número de servicios de segundo nivel prestados	0	3	Apoyo y gestión de los planes y proyectos de inversión en infraestructura y tecnología para que la ESE Hospital San Carlos para que presten servicios de segundo nivel de atención para los usuarios, y sea así un importante centro de referencia en el occidente Antioqueño y continúe siendo el gran orgullo de los cañasgordenses.
	Actualizar el Sistema de información	Sistema de información actualizado	0	1	Actualización SISBEN

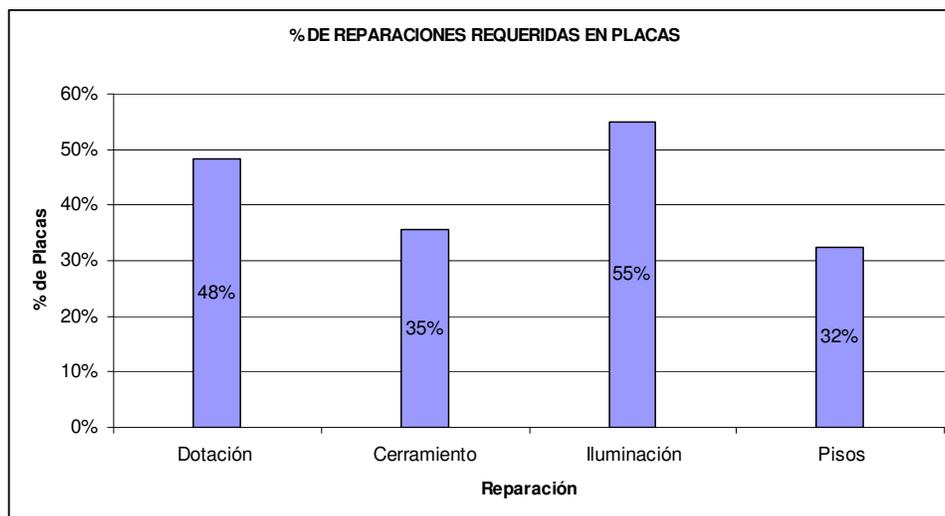
3. RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

3.1 Deporte

3.1.1 Infraestructura en Deporte

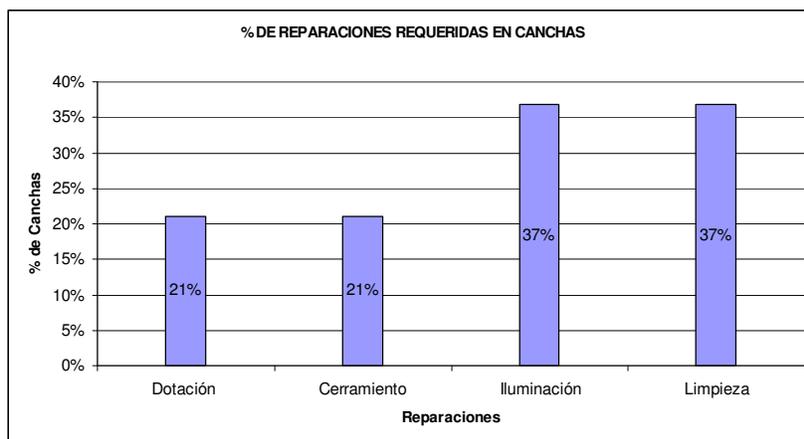
El municipio cuenta con un inventario de escenarios deportivos en las diferentes veredas y corregimientos del municipio como son

Escenarios deportivos	Placa	Necesidad			
		Dotación	Cerramiento	Iluminación	Pisos
Totales	45	27	16	12	37

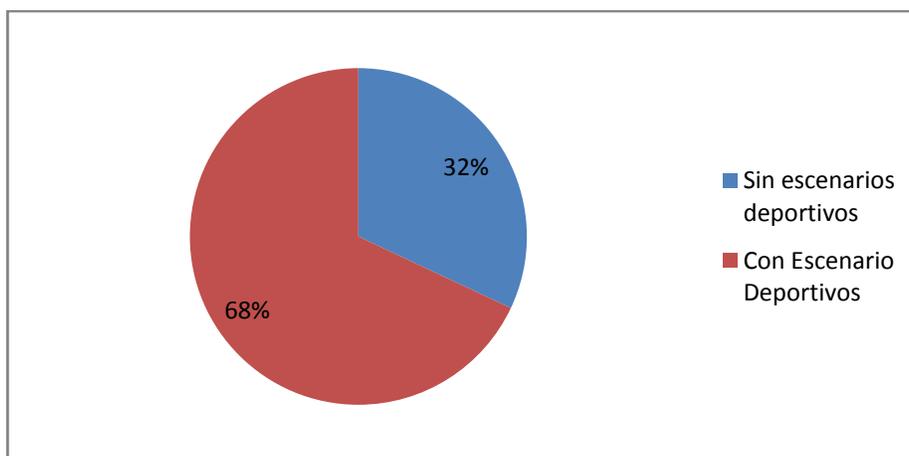


Escenario deportivo	Cancha	Necesidad			
		Dotación	Cerramiento	Iluminación	Limpieza
Totales	9	8	1	0	7

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”



El municipio de Cañasgordas cuenta con un total de 67 veredas y tres corregimientos de las cuales el 58%, es decir 39 veredas y/o corregimientos cuentan con por lo menos un escenario para la práctica de las actividades deportivas.

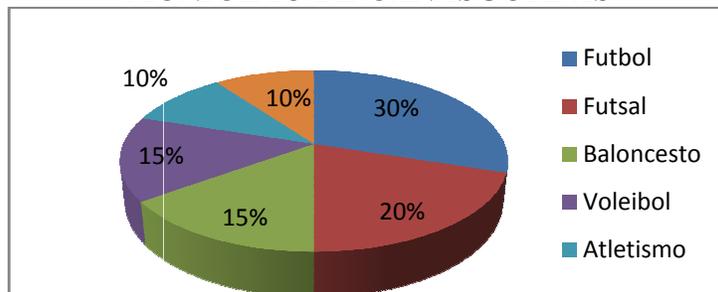


Fuente: Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2012.

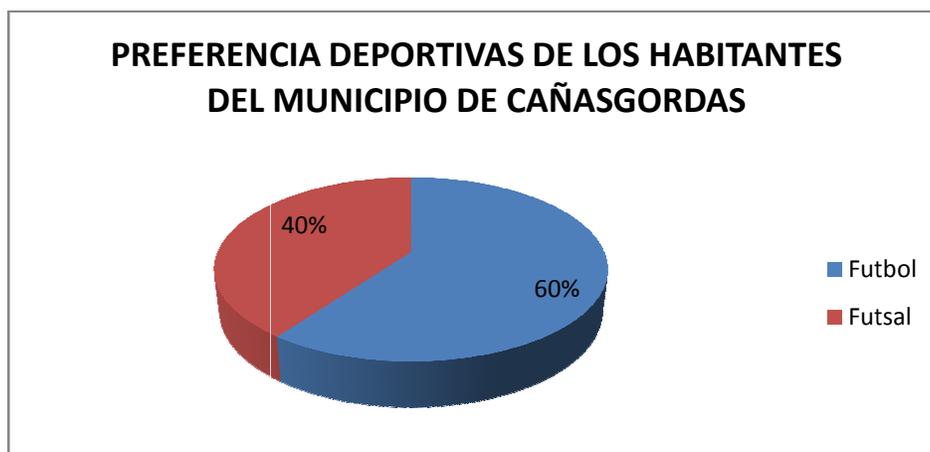
3.1.2 Practica de deporte

En 44 de las veredas del municipio es decir el 45%, los habitantes practican por lo menos un deporte. Esta vigencia 2012 esperamos incentivar la práctica del deporte en un 65% de todos los deportes conocidos por la población, los más practicados son el fútbol, micro futbol, voleibol, atletismo y baloncesto.

Ilustración: PREFERENCIAS DEPORTIVAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS



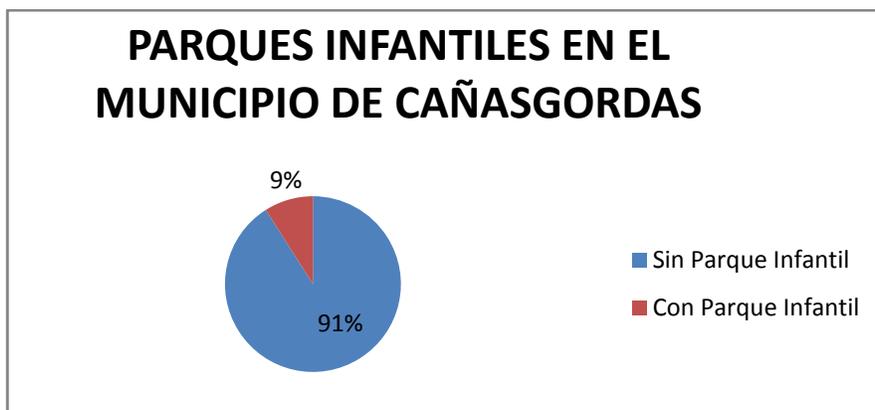
Fuente: Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2012.



Fuente: Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2012.

3.1.3 Diagnóstico de la Infraestructura en Recreación

De las 67 veredas y 3 corregimientos existentes en el municipio de Cañasgordas, tan solo 6 veredas y dos corregimientos cuentan con un parque infantil arrojando un 91% de déficit de infraestructura en parques infantiles. Esto no permite garantizar, que los 2.546 niños entre los 0-9 años tengan la oportunidad de disfrutar de las bondades de un parque.



3.1.4 Programas Existentes

En el municipio se viene trabajando en los siguientes programas

- **Centros de iniciación y formación deportiva existentes** (Fútbol, Baloncesto, natación voleibol, Atletismo)

Voleibol: 60 Participantes

Fútbol: 180 Participantes

Baloncesto: 80 Participantes

Natación: 60 Participantes

Total: 380 Participantes

Meta para el año 2015: 60% más

- **Programa por su salud muévase pues**

Este programa requiere un Monitor

- **Escolares.**

Población: 420 niños meta: año 2015, 750 niños

NECESIDAD:FALTA IMPLEMENTACION DEPORTIVA (Aros de baloncesto ,arcos de futbol para niños)

- **Intercolegiados:**

Población: 650 jóvenes meta: año 2015 1.000 jóvenes

- **Juegos regionales**

Población: 250 jóvenes adultos meta: año 2015 350 jóvenes adultos

- **Juegos campesinos**

Población: 450 jóvenes y adultos meta: año 2015, 650 jóvenes y adultos

- **Pony futbol y baloncesto**

Población : 250 NIÑOS, **METAS**: 2015, 400 NIÑOS

NECESIDAD: Falta de implementación deportiva (Aros de Baloncesto, Arcos de Pony Fútbol)

Deportes a implementarse en el 2012

Por parte de la dirección de deportes se están haciendo actividades orientadas a implementar los siguientes deportes en el municipio: Tejo, Ajedrez, ciclismo, Atletismo, Tenis de Mesa¹

3.2 Cultura.

La labor que desempeña el municipio de Cañasgordas en cultura es un factor fundamental para el desarrollo cultural que incluye todos los habitantes. Para lograr un aumento de la actividad cultural en el municipio es necesario desarrollar una buena dinámica cultural, en relación a ello se plantea mejorar las condiciones necesarias para dicha función.

La continuidad de todos los procesos anteriores es vital puesto que son claves en la participación ciudadana. Diseñaremos estrategias de fortalecimiento de los procesos culturales de nuestro municipio Cañasgordas, con el propósito de priorizar y dinamizar el desarrollo cultural de nuestro entorno, identificando la diversidad cultural, sus fortalezas y debilidades.

El municipio cuenta con una Casa de la Cultura en la cabecera municipal, que además integra la Biblioteca municipal. No se suministraron datos de sedes culturales de otro tipo y la labor de los Vigías del Patrimonio es relativamente reciente. Hay muy poco desarrollo de actividades culturales y el 64% de la población no tiene ninguna práctica cultural. Se recomienda en el corto y mediano plazo hacer un diagnóstico de la situación cultural en el municipio, que permita definir el Plan Cultural y que incluya la labor de protección patrimonial y de definición de necesidades culturales y que genere proyectos de equipamiento cultural, como sedes de grupos culturales o de actividades culturales, al igual que desarrollo de museos, bibliotecas, ludotecas, escenarios culturales y sedes de la Casa de la Cultura, a nivel urbano y rural.

¹Fuente: diagnóstico realizado por la dirección de deportes del municipio de Cañasgordas.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Este es un municipio lleno de historia, que mucha parte de la población no conoce, lo cual, sumado al hecho de que no se identifican ni mucho menos se cuidan sus registros arquitectónicos ni los eventuales hallazgos arqueológicos y evidencias antrópicas, genera desarraigo de gran parte de la población, que como indicamos anteriormente cuenta con una mayoría joven. Definitivamente a esta parte cultural y patrimonial hay que prestarle atención, elaborando estudios al respecto que por lo menos identifiquen este patrimonio y armar y ejecutar una estrategia encaminada a su protección y valoración. También debe propiciarse la generación de espacios, especialmente en el perímetro urbano, de encuentro y que otorguen identidad y arraigo en la población.²

Problema en materia de Recreación, Deporte y Cultura	Causas
Baja cobertura en prácticas culturales, recreativas y deportivas	<ul style="list-style-type: none">• Falta de líderes culturales y deportivos• Falta de mantenimiento y de dotación de los escenarios deportivos y culturales.• Falta de integración entre las veredas, los corregimientos y la cabecera municipal• Falta de semilleros deportivos y culturales

Objetivo:

Mejorar la cultura, el deporte y la recreación enfocados a la búsqueda de la competitividad de nuestros deportistas en todas las disciplinas, por medio de la búsqueda de talentos culturales y con mejores espacios de infraestructura para la recreación de toda la población cañasgordense, siendo vinculantes y gestores tanto en lo público como con el sector privado

Meta:

Durante la presente administración se aumentará en un 15% las actividades relacionadas con la cultura, la recreación y el deporte.

Estrategia:

Mejoramiento de los espacios de infraestructura para la recreación el deporte y la cultura de toda la población cañasgordense, y apoyo a todas las actividades de esta naturaleza

² Fuente: PBOT Cañasgordas, Revisión y ajuste 2010.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa de cultura: Es a través de la cultura como podemos mantener vivos nuestras costumbres ancestrales y como se puede recuperar los valores que hacen que los cañasgordenses sean excelentes anfitriones y que nuestro mayor orgullo sea la honestidad y la responsabilidad de nuestros campesinos. Las actividades culturales generan sentido de pertenencia por lo nuestro, por nuestra identidad. Apuntarle a la cultura es generar espacios para que nos identifiquemos y para que nos reconozcamos como somos y lo que nos identifica como cañasgordenses.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Eventos culturales	6 eventos culturales	Numero de eventos culturales realizados	unidad	Identifica el numero de eventos culturales que se tienen en el municipio.

Programa de recreación y deporte: A través de las actividades recreativas y deportivas es como mantendremos el equilibrio del hombre, cuerpo sano mente sana, por ello será nuestro mayor propósito el crear una verdadera política pública en el sector del deporte. Es condición necesaria para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas tener espacios y escenarios deportivos en buen estado y tener una dotación adecuada que permita que los deportistas realicen sus prácticas, bien con ánimo recreativo o bien con ánimo competitivo.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Personas que participan en actividades deportivas	45% personas practica un deporte	$I = (\text{personas que participan activ. deportivas} / \text{total población}) * 100$	%	Este indicador relaciona de manera porcentual la participación de la población en actividades deportivas y recreativas

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de cultura	Fomentar las fiestas y ferias del municipio	Número de fiestas y ferias	6	6	Continuación en el fomento de las ferias y fiestas en el municipio.
	Coordinar los distintos proyectos culturales	Número de proyectos culturales	0	1	Liderar a través de la administración la coordinación de los distintos proyectos culturales.
	Articular sector público y privado en materia cultural	Número de convenios entre sector público y privado	0	1	Liderar la articulación entre entidades del sector público y privado que realicen y/o administren trabajo cultural.
	Incentivar las expresiones culturales en el municipio	Cantidad de expresiones culturales incentivadas	0	4	Implementar no solo espacios si no incentivos a los diferentes actores de las expresiones culturales.
	Diseñar programas sobre la identidad de nuestro pueblo	Número de programas de identidad local	0	8	Diseño y ejecución de programas para construir nuestra identidad regional.
	Apoyar a las organizaciones comunitarias que tiene banda músico marcial y/o banda musical	Numero de organizaciones que tiene bandas musicales apoyadas	0	1	Apoyo a la banda músico marcial y a las bandas musicales que este vinculadas y orientadas desde las organizaciones comunitarias.
	Despertar el interés de nuestros jóvenes por la música	Cantidad de personas vinculadas a la escuela de música	0	1 apoyo integral	Apoyo a la escuela de música del municipio.
	Fomentar las actividades deportivas y culturales en el municipio	Eventos realizados	0	8 eventos	Apoyo a las fiestas del folklor y el deporte y las olimpiadas campesinas.
	Construir casa de la cultura	Casa de la cultura construida	0	1	Gestionar la reubicación y construcción de la casa de la Cultura.
	Estimular las actividades cultural y artísticas de la niños y adolescentes	Cantidad de personas vinculadas a los distintos semilleros	35 niños	200 cupos	Incremento de semilleros artísticos y culturales en área urbana y rural (6-17 años)

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Aumentar los espacios para lectura	Número de personas que practican lectura	0	185 usuarios	Plan de lectura y biblioteca
	Proteger el patrimonio del municipio	Número de vigías	18 personas	18 personas	Fortalecimiento del proyecto vigías del patrimonio
Programa de Recreación y Deporte	Apoyar la práctica deportiva en el municipio	Disciplinas deportivas	0	4	Apoyo a los programas de la práctica deportiva en las distintas disciplinas.
	Crear escuelas deportivas urbanas y rurales	Escuelas creadas	0	4	Impulso a la creación de escuelas deportivas urbanas y rurales en diferentes disciplinas
	Fortalecer los entes responsables del deporte en el municipio	Entes responsables del deporte	0	1	Fortalecimiento institucional de entes responsables del sector deportivo.
	Fomentar los juegos municipales	Torneos intercolegiales e interescolares	0	4	Fomento de la organización de juegos municipales entre colegios y escuelas.
	Implementar programas de uso del tiempo libre de los jóvenes	Programas implementados	0	4	Apoyo de programas de uso creativo del tiempo libre de los jóvenes.
	Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	Escenarios deportivos en funcionamiento	0	1 Cada dos años	Ejecución, mantenimiento, adecuación y dotación de proyectos de infraestructura deportiva y escenario recreativos.
	apoyar los campeonatos veredales	campeonatos veredales	0	4	Apoyo a los campeonatos veredales.
	adecuar al coliseo municipal	coliseo municipal	0	dotado	Gestión de la adecuación, dotación del coliseo y cancha municipal

4. MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Cañasgordas está localizado en la cordillera occidental de los Andes colombianos, y hace parte de las cuencas de los ríos Sucio y Herradura, aunque lo atraviesan otros ríos de importancia como el Chuzá, Santo Domingo y numerosas quebradas que sirven de afluentes a estos. Por su ubicación, presenta diversidad de potencialidades en términos de recursos naturales y se ha logrado la declaratoria de zona de protección para el Alto de Insor.

En consecuencia, la anterior administración Municipal realizó gestiones sobre varios programas que buscan la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente:

- Manejo Integrado de el Alto de Insor y declaratoria de zona de reserva natural.
- Uso eficiente de fuentes alternativas de energía (estufas eficientes, paneles solares), apoyados: Implementación de 250 Estufas eficientes y huertos leñeros en 76 veredas.
- Construcción de 697 UNISAFAS rurales en los últimos 4 años
- Construcción de Alcantarillados rurales, con sus respectivas PTAR
- Implementación del Proyecto Uso Eficiente y Ahorro del Agua.³

Problema en materia de Medio Ambiente	Causas
Deterioro del medio ambiente, de los ecosistemas y de las áreas de protección natural	<ul style="list-style-type: none">• Falta de la definición y creación de una Estructura Ecológica de soporte natural al ordenamiento territorial• Falta de una reglamentación clara para el manejo de las áreas de protección y conservación de los recursos naturales.• Mal manejo de aguas residuales y de desechos sólidos• Alta deforestación en el municipio• Uso excesivo de agroquímicos

Fuente: Diagnóstico participativo realizado en el mes de enero de 2012.

Objetivo:

Mejorar el componente ambiental del Municipio en acompañamiento de la empresa privada y la corporación CORPURABA y con campañas educativas ambientales con toda la comunidad a efecto de la obtención de una producción limpia y de la recuperación de microcuencas de los ríos y quebradas

Meta.

Al finalizar el presente gobierno se habrá reforestado un área 20 hectáreas y se habrá recuperado el 20% de las microcuencas del municipio

³ Fuente: Informe de gestión sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud, 2011.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Estrategia.

Realización de convenios orientados a la protección del medio ambiente y al cuidado de los recursos naturales y de las microcuencas del municipio.

Programa de conservación de los Recursos Naturales. El mejoramiento de las actuales condiciones ambientales locales, exige el compromiso de la comunidad y del municipio. Por esto se debe dar cumplimiento a mandatos de orden legal, Nacional y Departamental en materia de conservación del medio ambiente. La gestión ambiental debe facilitar el crecimiento económico y el desarrollo social de la localidad tanto urbana como rural, pero bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental. El ente territorial debe ejecutar acciones tendientes a la protección y conservación de las microcuencas como fuente hídrica y al cuidado de los bosques y de las áreas protegidas del municipio. Los últimos acontecimientos de desastres naturales y agudización de problemáticas de materia ambiental son una alarma para que las políticas en materia ambiental sean más contundentes y permitan conservar y mejorar el equilibrio entre los recursos naturales. Se planteara una estrategia de reforestación para la protección y producción de madera, donde los pequeños productores campesinos tienen la posibilidad de asegurar su jubilación con la plantación de árboles maderables comerciales; que además contribuyen con la conservación y eficiente aprovechamiento de los recursos naturales.

Indicador

Variables	Fórmula	Unidad de Medida	Interpretación
Área de bosques y microcuencas protegidas y recuperadas	ha de bosques y microcuencas	Ha	hectáreas de bosques y microcuencas protegidos y recuperados

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de conservación de los Recursos Naturales.	Recuperación de la micro cuenca del Rio sucio en la Jurisdicción del municipio	kilómetros recuperados	0	20 Ha	Gestión para la recuperación y la conservación del micro cuenca del rio sucio desde su nacimiento y lo largo de la rivera dentro de la jurisdicción de Cañasgordas.
	Promover la producción limpia en el municipio	Hectáreas cultivadas con producción Limpia	No hay datos	100 ha	Promoción de producción limpia como eje transversal en los proyectos de desarrollo agropecuario y minero como medida de prevención, protección y uso eficiente de los recursos naturales.
	adquirir áreas de abastecimiento de acueducto municipal, veredales y multiveredales	hectáreas adquiridas	El PBOT no tiene datos admon anterior compro 2 predios	50 ha	Adquisición de áreas para la preservación de fuentes de agua, el establecimiento de plantaciones protectoras en micro cuencas abastecedoras del acueducto Municipal y acueductos verdes y multiveredales.
	Proteger microcuencas abastecedoras de agua para acueductos.	Hectáreas protegidas	No hay datos específicos	50 Ha	Recuperación, conservación y protección de micro cuencas abastecedoras de acueductos municipales, multiveredales y verdes.
	Fortalecer el PGIRS	PGIRS	PGIRS	1 PGIRs	Fortalecimiento del programa de gestión integral de residuos sólidos PGIR'S.
	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	Porcentaje de implementación del SIGAM	SIGAM	Puesta en marcha a SIGAM	Promoción y acompañamiento de la puesta en marcha del sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM), como herramienta de apoyo para la gestión y seguimiento de los programas y proyectos ambientales.
	Construir estufas eficientes y huertos leñeros en la zona rural del municipio	estufas eficientes y huertos leñeros construidos	264	200	Cofinanciarán de proyectos para la construcción de estufas eficientes y huertos leñeros en la zona rural y se gestionaran alternativas para la zona urbana.
	Generar líderes ambientales	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	4 capacitaciones admon anterior	20 lideres	Implementación de procesos de educación en materia ambiental para promover la protección y conservación del medio ambiente, el cuidado y uso eficiente del agua, el manejo y disposición de los residuos sólidos.
	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	0	4 obras	Con el apoyo CORPOURABA se buscaran recursos para impulsar programas de prevención de riesgos ambientales en las principales zonas críticas del Municipio.
	Aprovechar con criterio	Micro centrales	0	2	Gestión necesaria ante el gobierno departamental, nacional e instituciones competentes para el desarrollo de fuentes de generación de energía a

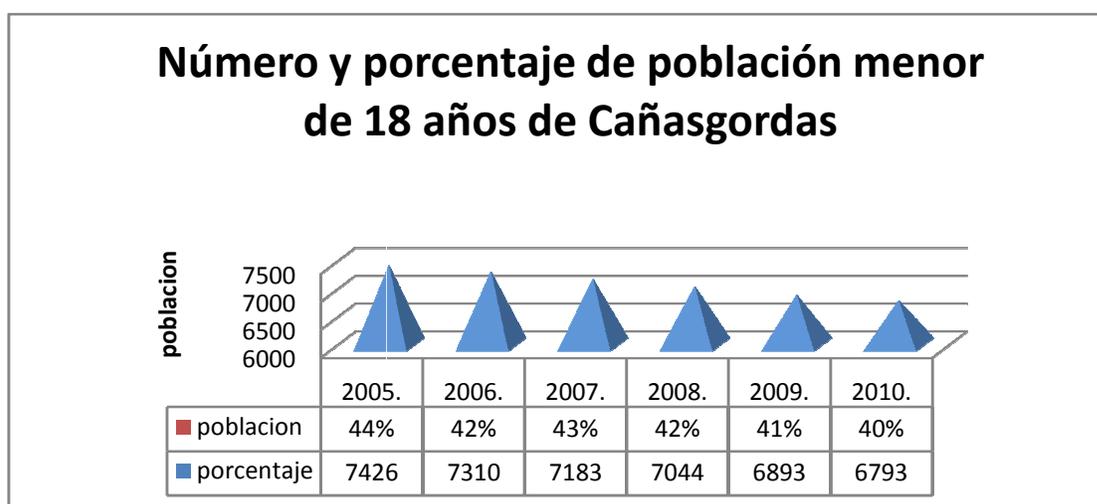
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	ambiental las potencialidades de generación de energía hidráulica	gestionadas			pequeña escala (micro - centrales).
	Promover el turismo ecológico en el municipio	Senderos ecológicos	0	2 senderos ecológicos	Promoción del turismo ecológico o ambiental, mediante la adecuación y o construcción de parques o senderos ecológicos, para dar a conocer las riquezas naturales que tiene la región y así poder ofrecerlo como alternativa para el turismo de descanso, paz y tranquilidad.
	Reforestar la cuenca del río Sucio en la jurisdicción del municipio	Ha reforestadas	0	20 ha	Gestión con CORPOURABA Y otras instituciones recursos para la conservación y reforestación de la cuenca del Río Sucio en nuestra jurisdicción
	Aplicar la Ley ambiental en materia del comparendo ambiental	Comparendo ambiental implementado	Creado por acuerdo	Comparendo ambiental	Implementación del comparendo ambiental
	Generar programas de educación ambiental	Población capacitada en materia de medio ambiente	4 capacitaciones admon anterior	100 personas	Fomento a la educación ambiental en el municipio
	Dar un manejo integrado al Alto de INSOR	Número de proyectos para al alto de INSOR	alto de INSOR declarado reserva	1	Distrito de Manejo Integrado Alto de INSOR
	Cumplir las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	0	Reducir en 10%	Seguimiento a posible minería ilegal. Gestión para disminuir al máximo la minería ilegal

5. INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD.

Número y Porcentaje de Población menor de 18 Años en Cañasgordas

La población Cañasgordense muestra signos de envejecimiento, lo que refleja una transición demográfica (menos jóvenes y más ancianos, menores tasa de natalidad y mortalidad, mayores niveles de salubridad y educación), que tiende a que cada vez sea menos representativa la población infantil y juvenil frente al total de la población.



El porcentaje de la población menor de 18 años en Cañasgordas pasó de 44% en el año 2005 a 40% en el año 2010 disminuyendo 4 puntos. Lo que representa 0.6 puntos de promedio por año.

Grupos de edad según sexo. Cañasgordas Antioquia 2010

Grupos de edad	Población 2010					
	Mujeres		Hombres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	% en Poptot
0a5	1274	53.13	1124	46.87	2398	14,30
6a11	1120	49.49	1143	50.51	2263	13,46
12a17	1399	53.21	1230	46.79	2629	15,64
18a26	1065	48,34	1138	51,66	2203	13,11
0 a 26	4858	51,17%	4635	48,83%	9493	56,48%

Fuente: DANE- Gerencia de Infancia y Adolescencia.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

El porcentaje de la población menor de 18 años con respecto al total de la población en Cañasgordas para el año 2010 según proyecciones DANE es de 43,37%. Los porcentajes desagregados por ciclo vital: primera infancia, 14,3%; infancia, 13,46%; y adolescencia, 15,64%, y la población joven, es decir, entre 18 y 26 años es del 13.11%. No obstante la ley considera joven a aquella persona cuya edad está entre 14 y 26 años, pero además, la Ley de infancia y adolescencia contempla el adolescente entre los 12 y 17 años cumplidos, razón por la cual en este diagnóstico con se considerará joven a los mayores de 18 años para evitar la doble contabilidad.

El 52,3% de la población menor de 18 años son Mujeres y el 47,97% son hombres.

El porcentaje de la población de 0 a 26 años es de 56,48%, este porcentaje comprende la población que se encuentra en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, es importante tener en cuenta este porcentaje para la planeación y la ejecución del gasto público social. En la anterior tabla se puede ver los porcentajes en los diferentes grupos de edad según el sexo.

La población de Cañasgordas se concentra en gran medida en la zona rural con un porcentaje del 64.6 %.

En materia de política pública para la infancia adolescencia y juventud, Cañasgordas viene implementando la misma desde la administración anterior apuntándole al derecho a la existencia en primera infancia; Esta categoría del Derecho de Existencia se divide en 4 objetivos de política que son:

- Todos Vivos
- Ninguno Desnutrido
- Todos saludables
- Ninguno sin familia

Lo que se busca en el derecho de existencia es garantizar uno de los derechos fundamentales como es el de la salud; para esto se analizan las estrategias desarrolladas para combatir las circunstancias que la puedan afectar, como son: las enfermedades, el hambre y la desnutrición, y la falta de un hogar seguro.⁴

Problema en materia de infancia adolescencia y juventud	Causas
Alto porcentaje de disfuncionalidad familiar	<ul style="list-style-type: none">• Cultura machista• Ingresos familiares deficientes, baja productividad de las actividades productivas.

⁴ Fuente: Informe de gestión sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud, 2011.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

	<ul style="list-style-type: none">• Alto índice de desempleo• Presencia de analfabetismo• Deficiente formación en pautas de crianza de familia• Poca capacidad de las instituciones para apoyo y educación a las familias• Porcentaje alto de población con NBI que afecta el normal desarrollo en la infancia y adolescencia
--	---

Objetivo:

Atender de manera integral a la infancia, adolescencia y juventud por medio la Implementación de la política pública de infancia y adolescencia y juventud, a efecto de tener una niñez, adolescencia y juventud con calidad y en armonía con el ambiente familiar.

Meta:

Al finalizar el periodo de gobierno se habrá dado atención integral a la primera infancia en un 95%, en adolescencia en un 50% y juventud en un 40% transversalizando las políticas de primera infancia, infancia-adolescencia, juventud y seguridad alimentaria.

Estrategia:

Implementando y transversalizando las políticas públicas de infancia, adolescencia, juventud y seguridad alimentaria, que impacten el desarrollo de la primera infancia, la adolescencia, la juventud y la familia.

Programa de atención integral a la niñez y adolescencia: este programa apunta poner todo el empeño en implementar en nuestro municipio la estrategia del gobierno Nacional “de Cero a Siempre”, y la política pública de infancia y adolescencia. El desarrollo a temprana edad fortalecerá la sociedad del futuro, atender a nuestros niños hoy es garantizar una sociedad futura cohesionada y con principios. Se tendrá especial interés en la garantía de los derechos de los niños y niñas del municipio de Cañasgordas. Con este programa se apunta a las siguientes metas:

- *Cubrir el 100 de las familias del SISBEN 1 y 2 en los programas considerados en el plan de desarrollo en sus diferentes líneas*
- *Incrementar el número de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y fomentar la educación para adultos en el programa de alfabetización*
- *Fortalecer la cualificación de los docentes brindando mejores condiciones para el ejercicio laboral tanto con los estudiantes como con las familias*
- *Lograr que la primera infancia tengan garantizados todos sus derechos*
- *Disminuir la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y el maltrato infantil*
- *Disminuir la deserción escolar*
- *Contribuir a una mejor nutrición en los niños y las niñas*
- *Disminuir los embarazos en los y las adolescentes*

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

- Promover la maternidad y paternidad responsable
- Promover los círculos familiares productivos tanto en lo urbano como en lo rural
- Promover la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo

Indicador:

VARIABLES	LÍNEA BASE	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Población infantil y adolescente	14.3%, 0-5 años 13.46%, 6-11 años 15.64%, 12-17 años	$I = (\text{población infantil y adolescente atendida} / \text{total población infantil y adolescente}) * 100$	%	Este indicador relaciona de manera porcentual la población infantil que ha sido impactada por el programa.

Programa de apoyo a la juventud de Cañasgordas: la Juventud significa el futuro de corto plazo, y en esta medida el apoyo a este grupo poblacional resulta de vital interés, pues una juventud sana y con valores trae como consecuencias un futuro próximo alentador. El programa apunta a brindarle a nuestros jóvenes los apoyos necesarios para que adquieran destrezas y afiancen sus proyectos de vida.

Indicador:

VARIABLES	LÍNEA BASE	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	INTERPRETACIÓN
Población joven	13.11% de la población es joven	$I = (\text{población joven atendida} / \text{total población joven}) * 100$	%	Este indicador relaciona de manera porcentual la población joven que ha sido impactada por el programa.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de atención integral a la niñez y adolescencia	Apoyar las políticas de infancia y adolescencia	Políticas apoyadas	Políticas en construcción	Políticas En ejecución	Apoyo a las políticas públicas municipales, departamentales y nacionales para la infancia y la adolescencia, a través de planes, programas y proyectos.
	Implementar el sistema de información de la niñez y adolescencia	Sistema de información de la niñez y adolescencia	No hay	Tener el observatorio	Implementar el sistema de información de la niñez y la adolescencia articulado al observatorio municipal de la infancia y la adolescencia y al observatorio departamental.
	Fortalecimiento de la mesa de infancia y adolescencia en el COMPOS	Mesa de Infancia y adolescencia	Hay mesa y COMPOS	Operatividad de la mesa	Fortalecimiento del consejo municipal de política social y la operatividad de la mesa de infancia, adolescencia, juventud y familia para la articulación funcional ante las entidades nacionales y las territoriales y con la participación de la sociedad civil.
	Apoyar la familias con adolescente gestante	Número de talleres	Talleres de salud sexual y reproductiva	Continuar talleres	Apoyo integral a las familias en el componente de prevención de: gestación en la adolescencia.
	Aumentar cobertura de hogares de paso	Número de cupos	12cupos	20 cupos anual (10 millones)	Aumentar cobertura para atención niños en hogares de paso
	Aumentar los hogares sustitutos	Hogares sustitutos	1	4 (0\$)	Hogares Sustitutos en el municipio
	Implementar semilleros para los niños en el municipio	Número de semilleros	36	3 semilleros	Semilleros a niños en artes, danza, porrismo,
Programa de apoyo a la juventud de Cañasgordas	Aplicar la ordenanza Nro 16 de 2003	Política pública de juventud	Se viene aplicando ordenanza	Política de juventud	Respaldo a la ordenanza N 16 del noviembre de 2003 y por la cual se adopta la política pública departamental de juventud del departamento de Antioquia, según la ley 375/97`.
	Ofrecer espacios de participación a los jóvenes del municipio	Jóvenes activistas en el municipio	No hay daos	20 jóvenes	Ofrecer atención a la juventud cañasgordense, abriendo los espacios necesarios para que hagan parte de la dinámica de desarrollo de nuestro municipio, integrando sus proyectos en la dinámica del municipio
	Apoyar la política pública de juventud en el municipio	Política pública	hay política juventud	Política pública en ejecución	Apoyo a las políticas públicas municipal para la juventud.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Implementar programa municipal de juventud	Programa municipal de juventud	No hay programa conformado	Programa municipal Juv implement	Conformar e implementar el programa municipal de la juventud en coordinación con el COMPOS (Comité Municipal de Política Social).
	Implementar sistemas de información y servicios para la juventud	Sistema de información	No hay sistema Inf.	Sistema inform. funcionando	Creación y puesta en funcionamiento de centros de información y servicios para la juventud.
	Elaborar el Plan sectorial para la Juventud	Plan sectorial	NO hay Plan sectorial	Plan sectorial form	Elaboración y ejecución de un plan de desarrollo para la atención a la juventud, articulado al plan de desarrollo municipal.
	Apoyar Hogar juvenil	Hogar juvenil	1	1	Apoyo al hogar juvenil campesino

6. BIENESTAR SOCIAL

Adulto mayor:

La población mayor de 60 años en el municipio asciende a 2050 personas, existen además 50 grupos organizados de adulto mayor distribuidos en el área rural y urbana. En la actualidad hay una gerontóloga que se encarga de atender y de promocionar el bienestar de la población mayor de 60 años. En el municipio hay un Centro de Bienestar del Adulto mayor (CBA) que atiende de manera integral a 32 personas. De los 2050 mayores de 60 años, 261 tienen cupo de subsidio monetario de carácter nacional y 317 reciben paquete nutricional del programa Juan Luis Londoño De La Cuesta.

Programa de Familias en Acción

Se sabe a ciencia cierta cómo han subido las coberturas de los diferentes programas de promoción y prevención, es importante ver como se han disparado los controles de crecimiento y desarrollo, de un 4.5% a un 70% de la población potencial del Municipio. Se espera aumentar a un 95 %.

Población discapacitada:

POBLACION CON LIMITACION FISICA O MENTAL

EL total general de la población que presenta discapacidad es de 719 personas según el SISBEN, de los cuales, 99 son menores de 18 años y se evidencian los siguientes tipos de discapacidad. Ceguera total, sordera total, Dificultad para moverse, Mudez, Dificultad para entender o aprender, dificultad para salir a la calle solo, dificultad para bañarse por sí mismo

Víctimas del conflicto

En el municipio de Cañasgordas se presenta población en condición de víctimas del conflicto armado interno como desplazamientos y otros hechos victimizantes. Esta población fue afectada con actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos, amenazas, delitos contra la libertad e integridad sexual, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidios, masacres, minas antipersona, munición sin explotar, artefactos explosivos improvisados, secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto, abandono o despojo forzado de tierras, entre otros.

El gobierno, por medio de la Ley 387 de 1997, Decreto 2569 de 2000, Sentencia T 25 de 2004, Auto 383 de 2010, Decreto 4800 de 2011 y los postulados de la Ley 1448 de 2011 en sus artículos 173 y 174 de conformación de los Comités Territoriales de Justicia Transicional, le asigna funciones a las entidades territoriales para diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas. Estas acciones deben enmarcarse

dentro del plan de Desarrollo y asignarle la respectiva partida presupuestal tanto anuales como plurianuales. Para este fin, el plan de Desarrollo de cañasgordas asume los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para la atención y reparación integral a las víctimas, articulado al plan de Desarrollo Departamental “Antioquia La Más Educada” Línea 3, Antioquia Segura y previene la Violencia.

Históricamente el municipio de cañasgordas no ha sido ajeno al conflicto armado interno y es así como en los últimos 25 años ha tenido 2 tomas guerrilleras, la primera en octubre de 1987 por el grupo armado al margen de la ley EPL; La segunda toma fue realizada por el grupo armado al margen de la ley “frente 5 y 34 de las FARC el día 10 de mayo del año 2001. Es de anotar que este grupo armado ha tenido presencia en el territorio de Cañasgordas.

Desde el mes de enero de 1996 se inició la presencia de grupos civiles armados denominados “*Convivir*”, grupos que luego se convirtieron en autodefensas – paramilitares o grupos armados al margen de la ley. Este grupo se desmovilizó en el año 2008.

Población desplazada

Cañasgordas, empezó a tener el fenómeno de desplazamiento en el año 1997, cuyos expulsadores o involucrados en este flagelo son: grupos guerrilleros 60%, grupos de autodefensa 30%, Bandas criminales 5%, fuerza pública 5%. El total de la población desplazada del año 1997 a 2011 corresponde a un total de 4041 personas de las cuales 1942 son hombres y 2099 son mujeres.

Es importante decir que la zona más afectada dentro del municipio con esta problemática, ha sido el corregimiento de Juntas, y que los años donde más hubo desplazamiento masivo fueron de 1997 a 2001, 2006 y 2007 y aunque ha bajado notoriamente el número de personas que se declaran como desplazados; para el año 2011, todavía se presentan casos. El año que más tuvo personas desplazadas fue el año 2000, con un total de 656 personas, ya para el año 2011, acción social ha declarado 12 personas, y En lo que va corrido del año 2012, hasta el mes de abril, 24 familias se encuentran en estudio de código de desplazamiento forzado y 120 familias no han podido acceder al código por diversas razones. La mayor incidencia de este problema se da en el corregimiento de Juntas con 100 familias de las 127.

Basados en otra información del año 2010, que reposa en el hospital del municipio; En los últimos años el desplazamiento ha sido por personas o grupos de familia, se ha reportado 1 caso de mina antipersonal que dejó serias secuelas y dos casos en los que se ha encontrado material de guerra (granadas) y que por desconocimiento al manipularlas han ocurrido graves accidentes con varios fallecidos. Frente a esta problemática se ha dado poca

educación y apoyo a las familias, para las cuales la personería es la entidad encargada de realizar el proceso jurídico, faltando el apoyo psicosocial. Esta población consta de 789 personas y está compuesta por 49% mujeres y 51% hombres; en materia de escolarización el 8% de analfabetismo, en educación primaria 58%, en educación secundaria 8% y escolarizados 26%; el 54% es mayor de edad y menores el 46%⁵. Así mismo, el 1,22% de las familias desplazadas (35 familias) pertenecen a familias en acción⁶.

Equidad de género.

La red municipal de mujeres de Cañasgordas es un grupo sólido, reconocido, activo en función del valor de la vida, que viene trabajando nivel regional y municipal por la equidad de género entre las mujeres y hombres. Este grupo ha identificado la siguiente problemática en el municipio, en el tema de la mujer:

- Insensibilidad al problema de violencia
- Falta de fortaleza para Prevenir y sensibilizar la violencia contra las mujeres
- Mala interpretación sobre el contexto de salud sexual y reproductivo
- Poco apoyo a los grupos de mujeres para emprendimiento
- Falta del centro del emprendimiento para las mujeres
- Falta de empoderamiento y Poca participación en este ámbito
- Invisibilización y naturalización de la violencia contra la mujer
- Falta de Reconocimiento a las mujeres por su aporte al desarrollo local y departamental; para *visibilizar sus capacidades*.
- Estigmatización de las y los niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje
- Desconocimiento de la ley
- Sometimiento repetitivo de la violencia contra las mujeres sin que haya protección para la víctima
- Bajo registro en violencias contra la mujer⁷

RED UNIDOS.

El municipio de Cañasgordas tiene presencia el programa de red Unidos de la presidencia de la República y atiende un total de 1411 familias en condición de pobreza. El presente plan de desarrollo priorizará la inversión social en las familias que se encuentren incluidas en el programa de Red Unidos toda vez que este programa apunta a reducir la pobreza extrema en nuestro municipio, y esta será una línea prioritaria para la presente administración.

⁵Datos tomados del P.I.U. Plan de atención integral de la población desplazada. 2008-2011. Alcaldía municipal. Municipio de Cañasgordas. Págs. 7, 8 y 9.

⁶ Plan de desarrollo municipal. 2008 -2011

⁷ Agenda municipal de acciones positivas de las mujeres en el municipio de Cañasgordas

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

La siguiente tabla muestra el diagnóstico presentado por la Red Unidos para el municipio de Cañasgordas con sus 45 logros.

ESTADO DE LOGROS MUNICIPIO CAÑASGORDAS			
LOGROS	APLICA	ALCANZADOS	POR ALCANZAR
1. Documentos de identificación	560	427	133
2. Libreta militar	997	162	835
3. Información de SISBEN	2282	1510	772
4. Sustento de adultos mayores	242	89	153
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	198	85	113
6. Capacidades personales para la empleabilidad	2069	479	1590
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	1023	347	676
8. Atención Integral a niños	361	239	122
9. Vinculación de niños al sistema educativo	308	179	129
10. Alfabetización de adultos	413	127	286
11. Educación superior o formación para el trabajo	277	64	213
12. Trabajo infantil	105	53	52
13. Afiliación en salud	400	292	108
14. Acceso a promoción en Salud	1180	831	349
15. Conocimiento de métodos de planificación	1258	905	353
16. Vacunación de niños	179	158	21
17. Atención de mujeres gestantes	10	7	3
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	274	216	58
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	903	574	329
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	420	142	278
21. Hábitos para la alimentación	244	146	98
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	4983	2106	2877
23. Lactancia materna exclusiva	32	32	0
24. Agua potable	841	119	722
25. Manejo de basuras	611	230	381
26. Sistema de energía convencional o alternativa	273	112	161
27. Espacios diferenciados en la vivienda	199	53	146
28. Hacinamiento	796	193	603
29. Pisos de la vivienda	527	127	400
30. Implementos para dormir y alimentarse	720	126	594
31. Sistema de comunicaciones	761	422	339
32. Materiales adecuados de la vivienda	1062	267	795
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	1036	245	791

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

ESTADO DE LOGROS MUNICIPIO CAÑASGORDAS			
LOGROS	APLICA	ALCANZADOS	POR ALCANZAR
34. Seguimiento al Plan Familiar	1185	281	904
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	1034	704	330
36. Participación comunitaria	926	635	291
37. Pautas de crianza humanizada	246	169	77
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	946	668	278
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	203	158	45
40. Ahorro de la familia	1201	252	949
41. Conocimiento de servicios financieros	23	12	11
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	167	39	128
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	889	705	184
44. Atención de operadores de justicia	56	37	19
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	0	0	0

Fuente: Red Unidos del Municipio de Cañasgordas

Objetivo:

Definir como programa bandera el bienestar social de nuestra población siendo incluyentes con los grupos poblacionales en condición especial o con algún grado de vulnerabilidad, tales como adulto mayor, mujeres, población con limitaciones físicas o mentales, población desplazada y/o víctima del conflicto, tenido la familia como elemento integrador de este programa.

Meta:

Al 2015 el 50% de la población en condición especial o con algún grado de vulnerabilidad habrá recibido atención.

Estrategia:

Ejecución de programas y proyectos que impacten a grupos poblacionales en condición especial o vulnerable

Programa de bienestar social incluyente: con este programa se quiere dar atención a aquellos grupos poblacionales en condición especial, con el objeto que el desarrollo social que se viva en nuestro municipio sea para todos y por tanto incluyente. La presente administración le apuesta a: atender a nuestros adultos mayores, al respeto de sus experiencias y ponerlas al servicio de la sociedad; a la equidad de género, teniendo a la mujer como eje central y como complemento de la familia ya que esta es la base fundamental de una sociedad y es allí donde se estructura, tanto social como cultural, a la persona que es el fin primordial del tejido social; a las personas con limitaciones físicas

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
 Plan de Desarrollo 2012-2015
 “Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

para brindarles apoyo y obtener de ellos sus potencialidades; a la población desplazada y/o víctimas del conflicto para que recuperen los espacios perdidos por causas exógenas. Dentro de este esquema se mantendrán las políticas de acompañamiento para que tengan cabida y se sientan útiles para la sociedad y lograr así la calidad de vida de los grupos de una otra forma se sienten vulnerables dentro de la comunidad.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Población en condición especial o vulnerable	Datos de hoy,	$I = (\text{población vulnerable atendida} / \text{total población vulnerable}) * 100$	%	Muestra la población en condición especial atendida con respecto al total de la población en condición especial.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Adulto mayor	Contribuir al bienestar del adulto mayor	Centro de bienestar del anciano	32 personas	CBA funcionando	Apoyo al centro de bienestar del anciano Mila Gutiérrez de Pérez, en sus programas de atención integral a la tercera edad, para contribuir al bienestar de nuestros adultos mayores para que sean atendidos con dignidad y solvencia.
	Tener personal Gerontológico en le Municipio	Recursos para Profesional en gerontología	Recursos insuficientes	Gerontólogo en el municipio	Gestión de los recursos necesarios para personal especializado en gerontología.
	Atender de manera especial al adulto mayor	% Población adulta mayor atendida	30%	40%	Atención especial al adulto mayor de nuestro municipio.
	Formular el plan gerontológico municipal	Plan gerontológico municipal	No hay Plan	Plan Formulado	Realización del plan Gerontológico municipal, de una manera democrática y concertada; haciendo los replanteamientos que sean precisos y gestionando los recursos necesarios para dichos programas.
	Apoyar grupos de la tercera edad organizados	Grupos de la tercera edad	50 Grupos org	50 grupos org	Seguir promoviendo y apoyando a los grupos de la tercera edad, debidamente organizados.
Discapacitados	Identificar la población discapacitada de acuerdo a su caracterización	Población discapacitada	719 disc	caract a 719 discapacitados	Caracterización de la población con limitaciones físicas.
	Generar programas para la población discapacitada	Número de programas para la población discapacitada	no hay programas	Beneficiar 30% población	Apoyo y atención a la población discapacitada del municipio
	Generar espacios de inclusión para la población discapacitada	Población discapacitada incluida	719 disc.	30%	Promoción del respeto e integración de las personas en situación de discapacidad y recuperación de oportunidades
Equidad de Género	Difundir las normas para la protección de las mujeres	Número de programas apoyados	No hay datos	4 capacitaciones	Respaldo a los programas de desarrollo y progreso propuestos por las organizaciones de mujeres de nuestro municipio, como forma alternativa de generación de empleo (Equidad de género).

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Promover grupos asociativos de mujeres cabeza de hogar	Grupos asociativos	3 programas	2	Apoyo a las madres cabezas de familia, para que conformen grupos asociativos y sean generadoras de su propio empleo.
	Apoyar programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1	2	Prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia. (ley 1257 de 2008)
	Implementar política de equidad de género	política de equidad de género	Pol eq genero	PEG implementada	Implementación de la política de equidad de género para las mujeres creada por ordenanza departamental.
	Fortalecer los hogares de bienestar y a las madres comunitarias	Hogares de bienestar		100% de los Hogares	Con el ICBF se coordinarán acciones encaminadas fortalecer los hogares de bienestar y a las madres comunitarias.
Seguridad ciudadana	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	Programas de divulgación d derechos humanos	No hay datos	4 programas de divulgación	Defensa de los derechos humanos, la divulgación y la promoción de la pedagogía de la tolerancia, la convivencia pacífica y la concertación con las fuerzas vivas, la participación comunitaria en todos los niveles.
	Promover la seguridad ciudadana en nuestro municipio	Número estrategias para la seguridad ciudadana	Inicio	4 estrategias	Coordinaremos estrategias con las entidades afines para efectos de la seguridad ciudadana.
	Apoyar a la integración y a la unidad familiar con componente fundamental de una sociedad en sana convivencia	Familias atendidas	Inicio	20%	Reconocer a la familia como centro de la sociedad y aprovechar el potencial inmenso de la juventud.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Priorizar todas las inversiones sociales del municipio al grupo poblacional atendido por Red Unidos, dada la transversalidad de este programa	Número de familias beneficiadas con programas que están inscritas en red Unidos	1411 familias	90%	Apoyo al programa red unidos de la presidencia de la República
	Ampliar horario de atención de instituciones y establecimiento con atención al público	Número de horas de atención	Inicio	24 horas en servicios requeridos	Implementar el programa de cañasgordas 24 horas donde exista una atención permanente en entidades tales como instituciones y establecimientos públicos, comerciales que el ciudadano requiera de su servicio en el convenio con los agentes de orden público
	Disminuir la pobreza extrema en el municipio, partiendo de las familias atendidas por la estrategia de Red Unidos	Familias atendidas por Red Unidos	1411	reducir por extremo 40% red unidos	Apoyo al programa Nacional de erradicación de la pobreza extrema en el municipio
Población víctima conflicto	Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Población víctima	4041 desp	10%	Atención integral a la población desplazada dándole cumplimiento al PIU según lo establecido en la sentencia 025 de 2005 de la Corte Constitucional.
	Aplicar la Ley 1448 y otras leyes en el municipio que favorezcan a la población afectada por el conflicto interno.	Población atendida	Inicio	20% población con esta condición	Se dará aplicación de la ley 1448, Ley de víctimas y de tierras en nuestro municipio y se continuará la gestión para la aplicación de la Ley 975 (Justicia y Paz) y el decreto 1290 (de Reparación por vía administrativa)
	Apoyar los planes de reinserción en el municipio	población reinsertada	Inicio	10% de esta población	Apoyo a los planes de reinserción y reconciliación del municipio de Cañasgordas.

7. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Los riesgos de la ciudadanía son el resultado del análisis realizado a la situación de seguridad en la cabecera municipal de Cañasgordas a partir de la información cuantitativa, la cual se desarrolla a través de los tipos de violencia que se perciben en el municipio:

Violencia Instrumental

En la actualidad en el municipio de Cañasgordas se percibe un ambiente de seguridad y orden público gracias a la implantación de la política de seguridad democrática, implementada entre los años 2002-2010; en este periodo se dio el proceso de desmovilización de las Auto Defensas de Colombia (A.U.C). En el municipio se viene presentado en algunas zonas rurales presencia de las bandas criminales (Bacrim), lo cual han levantado las alarmas y se ha duplicado la acciones de la fuerza pública para contrarrestar dichas organizaciones y conservar la tranquilidad del municipio. La razón es que el municipio es un corredor estratégico en las actividades ilícitas de estas organizaciones.

Violencia Predadora

En esta categoría se incluyen las muertes violentas (homicidio común y muertes en accidentes de tránsito) y los delitos contra el patrimonio que comprende el hurto común (hurto a personas, hurto a establecimientos comerciales, hurto a residencias) hurto a entidades financieras y hurto de vehículos y motos).

Muertes Violentas

Como lo muestra la Tabla , los delitos relacionados con muertes violentas como homicidios comunes, accidentes de tránsito y homicidios en accidentes de tránsito; el homicidio común presentan una tendencia hacia la baja. Sin embargo, es necesario destacar que en los últimos seis años la principal causa es el homicidio común. En la tabla se muestra la tasa de ocurrencia por 100.000 habitantes y se puede apreciar cómo el mayor número de casos son casos de homicidios ocurridos en el municipio de Cañasgordas.

Tabla Muertes violentas

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre							
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Población	17563	17182	16816	16830	16832	16828	16820
Homicidio común	51.2	17.5	17.8	29.7	17.8	11.9	5.9
Homicidio en accidente	0	0	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

de tránsito							
Homicidios (Total)	51.2	17.5	17.8	29.7	17.8	11.9	5.9

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobernación de Antioquia. Periodo comprendido entre enero del 2003 a diciembre del 2009. Tasa por cada cien mil habitantes y número de casos.

Como se observa en la tabla, si se compara la tendencia del homicidio común entre el 2003 y el 2009, la tasa de homicidios aumenta en los años 2005 y el 2006 para luego volver a caer a un nivel de 5.9 por cada cien mil habitantes. No hay información registrada que permita caracterizar el homicidio y por ende la información sobre los factores que inciden en su ocurrencia.

Violencia Espontánea

Es motivada en la mayoría de los casos por el agravio, por conductas que responden a emociones concretas (celos, rabia, etc.) y al mal manejo de los conflictos (intolerancia, desconocimiento, ausencia de herramientas para la negociación).

Por lo tanto, este contexto se refiere a los conflictos que hacen uso de la violencia para su solución. Se trata de situaciones en las que los ciudadanos no están preparados para abordar sus problemas y conflictos, y la comunidad no parece integrarse para solucionarlos, donde los liderazgos positivos y la capacidad de organización es débil y donde prevalecen escenarios de enfrentamiento.

Muertes por Accidente de Tránsito

Según la información registrada y analizada en el municipio, por parte de la secretaría de gobierno del departamento de Antioquia entre el 2003 y el 2006, el número de casos de muertes por accidente de tránsito se ha sido 0 casos para el periodo, esta tendencia contrasta con un drástico incremento en el 2007 y 2008 cuando ocurren 2 casos. Luego los eventos se reducen a 0 para el año 2009. Según fuentes municipales, estas muertes se deben al exceso de velocidad, desconocimiento de las señales de tránsito e intolerancia. En el caso del casco urbano la problemática en tránsito se debe en general por desconocimiento de las señales y normas de tránsito.

Lesiones personales y agresiones

El municipio se caracteriza por su tranquilidad, aunque, según la información estadística persisten situaciones que generan problemas de convivencia y conflictividad que obedecen, según fuentes del municipio, a problemas de carácter social.

Llama la atención que una de las principales problemáticas del municipio de Cañasgordas, sean las Riñas tanto en lo rural como en lo urbano, debido a la informalidad que existe en este tema y la falta de denuncia, causando problemas de convivencia en la familia, en los vecinos y en la comunidad en general.

El comportamiento de las lesiones personales como resultado de las riñas que se presentan en el espacio público, se analiza con la información dada por el índice de seguridad ciudadana y seguridad democrática de la Secretaria de Gobierno de Antioquia, en donde

presentan 5 casos en el año 2003 y para el año 2009 se registran 20. El comportamiento de las lesiones comunes entre 2003 a 2009, proyecta un aumento considerable. Estas lesiones se deben a problemas de convivencia y a casos relacionados con expendios de droga y alcohol.

Violencia intrafamiliar

A través de la administración municipal se manifiesta gran preocupación en las altas tasas que se presenta en violencia intrafamiliar, una problemática oculta en el municipio y sobre la que se prevén incrementos. Esto en un escenario en el cual la capacidad de atención de los funcionarios de la Comisaría se ve desbordada, debido a que está conformada por el Comisario y un profesional de apoyo.

El principal causante de la violencia intrafamiliar es el hombre, teniendo como las principales causas la intolerancia y el consumo de alcohol. Se hace visible que la violencia intrafamiliar se genera debido a conflictos de pareja, que se manifiesta en violencia por parte del hombre hacia la mujer, se estima que esta problemática es más alta de lo que se percibe en las estadísticas que posee la comisaría, esto se debe al temor que existe por parte de las víctimas de denunciar dichas conductas y por arraigadas costumbres en el imaginario social, que ve de buena manera la violencia intrafamiliar.

Abuso contra las mujeres:

Al realizar un análisis de los factores que inciden en el homicidio en general, se identifica el micro tráfico como una variable fuerte de incidencia. Esta problemática viene creciendo en el municipio a través de la denuncia, debido a que es una problemática oculta, en el que influyen elementos culturales, sociales y económicos. Se debe en parte por dominación del hombre, a elementos de la cultura machistas, entre otros.

Abuso sexual contra los niños y las Mujeres

Esta problemática se observa el alto número de violaciones o intentos de violaciones contra las mujeres y los menores de edad (niños y niñas); El Porcentaje de hogares que denunciaron los delitos en la sub región fue 39,38 % en donde se presento mayor número de denuncias en lo rural con un 42,86% mientras que en lo urbano se presentaron 33,33%.

Delitos contra el patrimonio

Según fuentes municipales, estos hurtos se deben en su mayoría a problemas de consumo de drogas, a casos relacionados con expendios de droga y alcohol y a la pérdida de valores de la ciudadanía. No hay información registrada que permita caracterizar el hurto y por ende la información sobre los factores que inciden en su ocurrencia.⁸

Validación y priorización de riesgos a la seguridad ciudadana, convivencia y justicia

⁸ Fuente: información tomada del PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

En el análisis preliminar se identificaron los diferentes riesgos que afectan a la comunidad de Cañasgordas. En la etapa de priorización y validación de riesgos, que se presenta a continuación, permite evaluar la incidencia de los riesgos en el municipio en función de la importancia que la comunidad le da a los mismos.

A través de reuniones y talleres con los actores locales se categorizaron las situaciones identificadas en diferentes tipos de riesgos. Los riesgos identificados se relacionan principalmente con condiciones de mala convivencia y mal trato interpersonal en los ámbitos familiares, sociales y culturales, que están marcados en la cotidianidad del día a día. El resultado del ejercicio se presenta en la siguiente tabla:

Tabla. Riesgos

R1	Ejercer maltrato (Físico y Psicológico) contra los niños
R2	Sufrir maltrato (Físico y Psicológico) los niños
R3	Ejercer maltrato (Físico y Psicológico) contra las mujeres
R4	Sufrir maltrato (Físico y Psicológico) las mujeres
R5	Maltrato (Físico y Psicológico) contra el adulto mayor
R6	Ejercer Intento o muerte en suicidio
R7	Sufrir Intento o muerte en suicidio
R8	Ejercer abuso sexual contra niños
R9	Sufrir abuso sexual de los niños
R10	Ejercer abuso sexual contra mujeres
R11	Sufrir abuso sexual las mujeres
R12	Ejercer Lesión o muerte por accidente de tránsito
R13	Sufrir Lesión o muerte por accidente de tránsito
R14	Ejercer lesión por consumo de droga
R15	Sufrir lesión por consumo de droga

Fuente: Fuente: información tomada del PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, MUNICIPIO DE CAÑASORDAS

Los riesgos identificados y seleccionados en la tabla anterior, resultaron de una parte, del análisis de la información suministrada por parte de la administración y en la cual la violencia hacia los niños y la familia en general es una problemática oculta. También se identifican por tratarse de grupos vulnerables de la población a los que la administración municipal ha decidido darles atención prioritaria. De otra parte, resulta del registro de la policía nacional.⁹

Objetivo

Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

⁹ Fuente: información tomada del PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, MUNICIPIO DE CAÑASORDAS

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Meta:

Durante la presente administración se implementarán por lo menos 3 estrategias orientadas a reducir la violencia que afecta al municipio, de manera particular a reducir los riesgos priorizados en el plan de seguridad y convivencia del municipio.

Estrategia:

Implementación de estrategias que permitan reducir los factores generadores de violencia que afectan el desarrollo del municipio, la convivencia y seguridad de sus habitantes.

Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana: con este programa se quiere promover acciones que permitan reducir la violencia intrafamiliar y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes; en particular aquellas orientadas a salvaguardar los derechos de los menores de edad y las mujeres. El programa busca la reducción del maltrato infantil y el abusos sexual en el municipio, debido al impacto que tiene en la sociedad y con el fin de proteger la integridad física y psicológica de la niñez, la juventud y las mujeres, a través de garantizar el normal desarrollo de las relaciones al interior de la familia. La intervención se centrará en la promoción de valores, la prevención del maltrato y/o abuso sexual, la atención integral a los casos denunciados en contra de la niñez y las mujeres del municipio.

se quiere además disminuir el consumo de drogas desde el reconocimiento a la dignidad de las personas en su libertad y auto determinación. La perspectiva de este programa es la inclusión social, la cual se enfoca no en los trasgresores o enfermos sino en las personas que hacen parte de un grupo social, el cual debe participar en la prevención, rehabilitación y en la inclusión, como parte del reconocimiento de la dignidad humana, el respeto a la diversidad, capacidades y expectativas de las personas.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Casos de violencia presentados	39.38% hogares denunciaron casos de violencia en el área rural y 33.33% en el área urbana.	I= denuncias de casos de violencia	número	Identifica la cantidad de casos de violencia que se presentan en el municipio, tanto en el área urbana como en la rural

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Consumo de drogas	No hay datos	I= personas consumidoras	número	Se muestra el número de personas que se encuentran sumidas en el consumo de sustancias

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de seguridad y convivencia	En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia	Policías por cada 10.000 habitantes	5,9	10	Aumentar la Fuerza Pública en el municipio (incluye infraestructura para la fuerza pública)
	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	5,9	4 capacitaciones	Capacitación a las familias en competencias de resolución de conflictos y temas afines de convivencia ciudadana
	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	Sistemas de vigilancia en funcionamiento	No hay inf	1 sistema de vigilancia	Creación de sistema de vigilancia para facilitar la denuncia de casos de violencia
		Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	20 casos	comité creado	Creación de comité de reparación de víctimas
	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	Plan seg formulado	Plan de seg	Implementación del plan de seguridad ciudadana
	Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)		4 campañas	Realización de campañas de prevención de la violencia

CAPITULO 3

SEGUNDA LÍNEA

DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Acueducto: Se cubre el 75% de la zona urbana con sistema de tratamiento y entrega de agua potable a la población, se han presentado algunos inconvenientes, y debido al mal estado de las redes se presenta contaminación cruzada. No existe suministro de agua potable para los barrios: Versalles, Santa Ana, Cordoncillal, La Bomba, El Retén, Los Balsos y La Esperanza: El Plan Maestro identifica esto y se plantea en el mismo el cubrimiento total del casco urbano del municipio con el servicio de acueducto. El PMAA se encuentra priorizado en el PDA para el Municipio de Cañasgordas, según información se encuentra dentro de los primeros cuatro municipios con que se iniciaría la ejecución a través del PDA, aunque se tiene planteado sólo inversión en acueducto.

En la zona rural se cuenta con Plantas de tratamiento de agua potable en los siguientes acueductos: Multiveredal Cestillal, Acueductos los Antioqueños, Mediacuesta y Canelito. De ellas sólo funciona El Canelito y Mediacuesta. La población rural en los actuales momentos que recibe agua tratada sólo llega al 2,7%, ya que el multiveredal de Cestillal en la actualidad no utiliza el sistema de tratamiento.

Alcantarillado: Se cubre el 92% de la población urbana y con deficiencias en los corregimientos: Cestillal y Juntas. En la zona urbana se paga a la corporación Ambiental CORPOURABA tasa retributiva por la no utilización de PTAR. Actualmente las redes de alcantarillado en la zona urbana se encuentran en mal estado con fugas constantes que de igual forma ameritan mantenimientos correctivos constantes. Se presentan dificultades para el cobro de este servicio especialmente cuando no se genera una factura con el cobro del AAA y por la dificultad para suspender este servicio. En los corregimientos se cuenta con un sistema independiente, en San Pascual, en Juntas y Cestillal es mixto (se combinan aguas lluvias y residuales), en ninguno de ellos existen Plantas de tratamiento de aguas residuales. Juntas requiere intervención y/o construcción de un nuevo sistema. Cestillal cuenta con un sistema mixto pero requiere de una intervención urgente en la adecuación de los descoles y la construcción de un sistema de aguas lluvias. En ninguno de los corregimientos se cobra factura de servicios públicos por parte del Municipio, sólo las Juntas Administradoras de los Acueductos cobran una tarifa mínima para el mantenimiento, aunque no entregan agua potable, a pesar de que por ejemplo Cestillal cuenta con PTAP.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Allí existen dos acueductos, se debe unificar el sistema para un buen servicio y poner a funcionar la PTAP, sin dejar a un lado la adquisición de los predios donde se ubica la bocatoma; allí se ha generado un atentado contra la naturaleza al deforestar en gran parte la zona para ser utilizada como pastoreo y no ha sido posible adquirirla por las exigencias de los propietarios y los litigios legales de algunas propiedades por sucesiones sin liquidar. Tanto la Corporación Ambiental como la Administración Municipal deberán tomar acciones más drásticas o en un futuro cercano esta fuente desaparecerá.

ASEO y Disposición de residuos sólidos: Se realiza aseo en la zona urbana con escobitas y se hace recolección de residuos y disposición en el sitio RECICLIN. En los corregimientos se hace un trabajo mínimo. Se presenta en los corregimientos grandes dificultades para la disposición de residuos generando contaminación de aguas y del ambiente. En la cabecera Municipal se tiene una celda transitoria que ha cumplido su vida útil. La Administración Municipal deberá definir de manera urgente y decidida la participación o no en el proyecto regional, de lo contrario deberá definir el manejo de residuos sólidos por su propia cuenta. LA ESP deberá hacer lo posible por la adquisición de un vehículo transportador, adelantar un programa amplio y continuo de manejo de residuos, concientización y separación desde la fuente. El servicio de Aseo al igual que el alcantarillado presenta dificultades para el cobro del servicio. Aunque es una medida drástica se debe pensar en la facturación del servicio a través de otra Empresa como EPM.¹⁰

Problema	Causas
Baja cobertura de agua potable en el municipio	<ul style="list-style-type: none">• Falta acueductos veredales• Inexistencia de planta de tratamiento de agua• Recursos insuficientes• Población pobre

Objetivo:

Realizar las acciones necesarias para mejorar la calidad en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y en general el saneamiento básico, para lo cual se gestionaran los recursos necesarios que nos permitan iniciar y culminar el plan maestro en la zona urbana y mejorar en un alto porcentaje el área rural.

Meta:

Terminar el plan maestro de acueducto y alcantarillado y construir 2 acueductos veredales

Estrategia

Gestión de los recursos necesarios que permitan iniciar y culminar el plan maestro en la zona urbana y mejorar en un alto porcentaje el área rural.

¹⁰ Fuente: Informe enviado por Arnoldo Secretario de Planeación del municipio,

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa de agua potable y saneamiento básico. Los grandes esfuerzos del mundo se han estado concentrando en la protección del recurso vital como es el agua, que junto con el saneamiento básico están concentrando todo su esfuerzo de los gobiernos del mundo. Dentro de los servicios básicos se encuentran precisamente el agua potable y el saneamiento básico, y en esta medida se harán los mejores esfuerzos para brindarle a nuestra población agua de calidad y un servicio de saneamiento apropiado.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Cobertura de agua potable	75%	$I = (\text{población con servicio de agua potable} / \text{total población}) * 100$	%	Identifica el porcentaje de la población que está cubierta con el servicio de agua potable.
Cobertura de alcantarillado	92%	$I = (\text{población con servicio de alcantarillado} / \text{total población}) * 100$	%	Identifica el porcentaje de la población que está cubierta con el servicio de alcantarillado.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de agua potable y saneamiento básico	Aumentar las planta Construidas	Planta Construidas	5 PTAP solo funciona 2	1	Realización de gestiones para que en el municipio exista acueductos organizados y prestando agua potable.
	Aumentar el número de acueductos veredales construidos	Número de acueductos veredales construidos	0	2	Gestión de recursos para los acueductos veredales y multiveredales
	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	PTAR construidas	0s	1	Tramitar los recursos para convertirnos en un municipio pionero en el tratamiento de aguas residuales.
	aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	Conexiones intradomiciliarias instaladas (UNISAFAS	697	150 Unisafas	Construcción de pozos sépticos o unidades sanitarias familiares (unisafas) para el manejo de aguas residuales.
	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Reciclin sin vida util	Tener manejo de residuos solidos	Hacer las gestiones necesarias para darle tratamiento eficaz a los residuos sólidos, tanto en el área urbana como la rural, incluyendo los corregimientos; con enfoque regional preferiblemente.
	Conservar las microcuencas abastecedoras de acueductos	Número de hectáreas conservadas	7,5 ha	10Ha	Desarrollo de convenios, créditos y empréstitos posibles para conservar las microcuencas, aumentar las aguas y fomentar la cultura del agua en nuestro municipio.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Avanzar en la ejecución del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado	Porcentaje del PMAA Ejecutado	Proyecto priorizado	60%	Gestión de los recursos indispensables para iniciar y culminar el plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana
	Aumentar el número de acueductos en los corregimientos	Número de acueductos en los corregimientos	1	2	Gestión de recursos para la implementación del acueducto en los corregimientos donde no exista.
	Reforestar el nacimiento del Rio sucio	Área reforestada	no hay datos	5Ha	Gestión de los recursos con las entidades al cual corresponde, para la reforestación del nacimiento del rio sucio y sus afluentes, cuidado de sus riveras, y la recolección de residuos sólidos.
	Proteger las fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y corregimentales	Hectáreas adquiridas	No hay datos	20Ha	Gestionar recursos para la compra de bocatomas donde se sirven los acueductos veredales.
	Proteger los recursos naturales del municipio	Incentivos ofrecidos	No existe	4 incentivos	Se incentivará a aquellas entidades o personas que protejan los recursos naturales.
	Conservar el area de influencia de la herradura	Área conservada	no hay datos	20Ha	Se coordinaran acciones con EPM para la recuperación y conservación del área de influencia y demás áreas de expansión de la hidroeléctrica la herradura

2. AGROPECUARIO.

En el Municipio de Cañasgordas, su población, basa su economía en la producción agrícola, predominando los cultivos de café, murrapo, caña, cacao, leche, ganadería con doble propósito, producción porcina, equinos, especies menores, frutales, madereros y minería en menor escala. Su cultura, costumbres, creencias religiosas y formas de vida, se caracterizan por particulares formas de subsistencia más que de proyección a futuro y de esta manera resulta difícil la implementación de acciones preventivas, porque estas no resuelven eventos inmediatos. No obstante en la zona rural la mayoría de las veredas tienen un fácil acceso, las acciones de salud, educación y servicios públicos tienen una buena cobertura. Cabe decir que aproximadamente el 70% de las familias viven con ingresos no mayores a doscientos mil pesos \$200.000 mensuales, y se esperan en los subsidios que llegan a familias en acción, cuyos recursos económicos dinamizan mucho más la economía del municipio.

EL CAFÉ: constituye para Cañasgordas la base de la economía. La época cafetera se extiende desde el mes de octubre a enero de cada año. La producción cafetera en Cañasgordas es una fuente de ingresos familiares y por ende la base de la actividad económica del municipio.

EL MURRAPO, en la actualidad el cultivo y la comercialización del murrapo sostiene la economía familiar en los corregimientos de Cestillal y San pascual; dado al clima que tienen estos 2 corregimientos es de muy buena calidad, por lo que se este productos se exporta hacia a Europa.

Problema	Causas
Arraigo cultural a formas de producción artesanal	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento técnico insuficiente• Bajo nivel educativo de nuestros campesinos• Difícil acceso al crédito• Falta de apoyo económico• Poca capacitación técnica

Objetivo

Fomentar todas las actividades propias del sector agropecuario y haciendo énfasis en la producción cafetera y acompañando esta con otros productos que puedan darnos alternativas económicas para lograr un equilibrio en la producción y poder llegar a ser productivos en un producto diferenciador y auto abastecedores de lo que consumimos.

Meta:

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Al finalizar el periodo de gobierno se habrá sembrado un total de 6 millones de árboles de café con criterios de productividad.

Estrategia:

Capacitación al campesino y acompañamiento en los procesos de cultivo y producción

Programa fortalecimiento agropecuario: El desarrollo de un pueblo donde la principal fuente de ingresos se refleja en el sector agropecuario; da a entender que las políticas de crecimiento y desarrollo del gobierno deben focalizarse en la principal fuente de ingresos de su gente, por ello el progreso del campo permitirá consolidar el desarrollo del pueblo “donde nos incluimos todos”; y ese será propósito durante estos cuatro años de entrega “por el progreso del campo y el desarrollo del pueblo”, en donde se buscará tener en Cañasgordas un campo productivo.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Producción total de Cañasgordas	No hay datos	I=PIB de Cañasgordas	Millones de pesos	Muestra la producción interna del municipio de periodo de tiempo.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de Fortalecimiento agropecuario	Promover la implementación de ganado doble propósito	Número de familias con ganado doble propósito	108 familias	50 fam	Impulso a los programas de estímulo ganadero (P.E.G), a la mayor cantidad de familias campesinas en ganado de doble propósito.
	Construir trapiches comunitarios	Número de trapiches construidos	11 trapiches	1 trap const, 1 mejorado	Fomento a la construcción de trapiches comunitarios, incentivar al campesino para que siembre caña de azúcar encaminado a varios programas como son: extracción de alcohol, producción de panela y explotación de mieles.
	Promover la producción de leche y sus derivados en el municipio	Producción de leche	1 agroindustria	aum 10%	Se trabajará con los productores de leche en el apoyo a su producción, con los socios de las cooperativas productoras de leche, y en el impulso a agroindustrias con valor agregado en los derivados lácteos.
	Ejecutar las obras faltantes del frigorífico para que pueda funcionar eficientemente.	Frigorífico	Frigorífico por terminar	frigorífico operando	Se gestionarán recursos para culminar el frigorífico regional y su puesta en funcionamiento.
	Apoyar el trabajo asociativo y comunitario en el municipio	Número de organizaciones	No hay datos	100% organizaciones que soliciten ayuda	Asistencia y apoyo a las COOPERATIVAS que trabajan con la siembra de murrapo, plátano y leche, promoviendo la certificación de fincas buscando además nuevos mercados y la industrialización que garantice una mejor economía a nuestros productores.
	Apoyar al campesino en la obtención de créditos	Número de campesinos con créditos	Inicio	20% campesinos	Acompañamiento a los campesinos para el acceso a créditos que les permita cumplir con su actividad económica.
	Promover producción amigable con el medio ambiente en el municipio	Área Cultivada de manera amigables con el MA	Inicio	50Ha	Se harán las gestiones necesarias para acceder a recursos con el fondo nacional de regalías, departamento de Antioquia, CORPOURABA y otros entes para atender proyectos productivos amigables con el medio ambiente.
	Promover la siembra de cacao	Área cultivada de cacao	No hay datos	20Ha	Se promoverá la siembra de cacao como alternativa económica en zonas aptas para este cultivo.
	Asignar propiedad legal de la tierra.	Número de predios legalizados	No hay datos	20 predios	Gestionar ante las entidades competentes para la legalización y titularización de tierras.
	Promover la implementación de ganado doble propósito	Número de cabezas de ganado doble propósito	No hay Datos	1000	Gestionar proyectos con entidades competentes para la cría de ganado de doble propósito (carne-leche), con el fin de aumentar los ingresos familiares. (mejoramiento genético)

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción	Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral	0	400 produc	Acompañamiento y asistencia técnica a todos los proyectos productivos.
	Implementar proyectos productivos sostenibles	Número de proyectos	9	50	Se realizarán convenios y se fortalecerá el apoyo con instituciones competentes para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.
	Capacitar al productor agropecuario sobre cultivo limpio	Número de capacitaciones	0	8	Capacitación sobre el manejo del cultivo limpio (lombricultivos, abonos orgánicos etc.)
	Apoyar la siembra de café en el municipio	Número de árboles sembrados	2200 ha cul	6 millones	Se apoyará las siembras y renovación de cultivos de café.
	Apoyar la reforestación con fines productivos	Número de árboles sembrados	0	1,5 millones	Impulsar un programa masivo de reforestación entre los propietarios de tierra y las entidades públicas como el departamento, CORPOURABA y el municipio de carácter industrial y positivo
	Gestionar la implementación la central de beneficio de café	Central de beneficio	0	Gestión	Gestión y apoyo a la implementación de central de beneficio en cereza e infraestructura en beneficio de café, en coordinación con la federación de cafeteros, cooperativa y comité de cafeteros.
	Promover el cultivo de café en la población joven y en la mujer	Número de mujeres y jóvenes caficultores	0	200	Promover el programa mujer cafetera y joven cafetero
	Realizar programas educativos integrales a la población campesina	Número de programas educativos	Inicio	8	Promoción de actividades educativas integrales al campesino
	Apoyar los grupos de trabajo cafetero	Número de grupos de trabajo	1	1	Apoyo a los grupos de trabajo cafetero como la tertulia cafetera y otros.
	Disponer de recurso humano suficiente para las labores de asistencia técnica agropecuaria	Técnicos profesionales disponibles	4	2	Gestiones para aumentar el personal de la UMATA en asistencia técnica para café y otros productos

3. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

Varias actividades se han adelantado en este sentido: el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 388, Ley 400, Ley 1228, NSR 98 y NSR 2010, POT, entre otras. La no expedición de Licencias en zona de riesgo.

En la zona urbana se carece de espacios de propiedad del Municipio que permitan nuevos desarrollos urbanísticos o proyectos de vivienda urbana, por ello las Administraciones futuras deberán realizar inversiones o tomar medidas que permitan la adquisición de predios para ejecución de nuevos proyectos de vivienda.

DEFICIT DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

Acciones que está desarrollando la entidad territorial para ampliar la cobertura de Viviendas de Interés Social (VIS). Formulación de proyectos por Planeación Municipal, para desarrollo de proyectos de mejoramiento, construcción de vivienda rural y urbana, reubicación de vivienda por alto riesgo. Desarrollo de proyectos con: VIVA, DAPARD MAVDT, FINDETER, DGR, BANCO AGRARIO, empréstitos IDEA y presupuesto

Necesidad de vivienda:

Zona Rural

Corregimientos	Mejoramiento	Vivienda Nueva	Vivienda en Riesgo	Unisafas
Juntas	141	65	12	192
Veredas Cabecera Municipal	491	183	40	783
San Pascual	270	75	25	326
Cestillal	351	121	28	394
TOTAL	1.253	444	138	1695

Consolidado Rural

Total de Viviendas Rurales en el Municipio	Necesidad	3.400
Mejoramiento vivienda	1.253	37%
Vivienda nueva	444	13%
Vivienda zona de riesgo	138	4%
UNISAFAS	1695	49.85%

Zona Urbana

Total de Viviendas Urbanas	Necesidad	1.298
Mejoramiento vivienda	482	29,42%
Vivienda nueva	198	7.55%
Vivienda zona de riesgo	48	2.2%

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Unisafas	13	1,0%
----------	----	------

EJECUCIONES REALIZADAS

Consolidado Rural

Total de Viviendas Rurales en el Municipio	Soluciones	% DE SUPERACION DEL DEFICIT
Mejoramiento vivienda	384	30,6%
Vivienda nueva	86	19.36%
Vivienda zona de riesgo	50	36,2%
UNISAFAS	787	46,43%

Zona Urbana

Total de Viviendas Urbanas	Soluciones	1.298
Mejoramiento vivienda	147	30.49%
Vivienda nueva	145	73,2%
Vivienda zona de riesgo	12	25%
Unisafas	7	53,8%

El suelo disponible para la construcción de vivienda Urbana es muy escaso, se presenta una alta valorización de los predios aptos que dificulta el acceso del Municipio a los mismos, se debe pensar en construir en altura, debiendo realizar los estudios y diseños requeridos.

El Mejoramiento de barrios se ha adelantado específicamente en el sector de la vivienda y Educación, como es el caso de Cordoncillal, Versalles y Los Balsos donde se ha buscado una solución definitiva a este problema, sin dejar a un lado la intervención en mantenimiento rutinario de vías y la ejecución del proyecto “Pinta tu casa”, la intervención urbanística ha estado más relegada específicamente por la intervención que se haría con la ejecución del PMAA.¹¹

Problema	Causas
Déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de hogares • Deterioro de vivienda por ola invernal • Pobreza de las familias

Objetivo:

¹¹ Fuente: Secretaria de planeación, febrero de 2012

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Dinamizar todos los programas de vivienda de interés social, impulsando la construcción de vivienda nueva con calidad y la reparación o mejora de la vivienda usada aprovechando los subsidios del nivel Nacional, Departamental, Municipal

Meta:

Al finalizar el año 2015, se habrán realizado 200 mejoramientos de vivienda y construido 100 viviendas de interés social.

Estrategia:

Impulso a la construcción de vivienda de interés social y al mejoramiento de vivienda

Programa de construcción y mejoramiento de vivienda: uno de los elementos que aportan a la calidad de vida de las personas es la vivienda digna, de este modo, la administración municipal hará todos los esfuerzos necesarios para reducir el déficit habitacional del municipio, tanto cualitativo como cuantitativo, realizando gestiones ante entidades cofinanciadoras de este tipo de proyectos.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Número de hogares con vivienda digna	Déficit de vivienda Cualitativo: 1253 Cuantitativo 444	I=número de viviendas construidas	Unidad	Identifica el número de viviendas construidas
		I=número de viviendas mejoradas / total de viviendas por mejorar	%	Muestra el porcentaje de viviendas que se mejoran con respecto al total por mejorar

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Construcción y mejoramiento de vivienda	Formular proyectos de vivienda de interés prioritarios	Número de viviendas construidas	Déficit urbano 198 rural, 444	100	Construcciones de vivienda nueva en el área rural y urbana para las familias campesinas que así lo requiera.
	Implementar programa de vivienda para pensionados del municipio, empleados y funcionarios públicos	Número de viviendas construidas y mejoradas	Inicio	10	Gestión orientada al mejoramiento y vivienda nueva para pensionados, empleados, funcionarios públicos en convenios con las cajas de compensación familiar.
	Implementar plan de vivienda con inclusión social	Plan de vivienda	Inicio	1	Implementar un plan de vivienda municipal que garantice la inclusión de las personas menos favorecidas.
	Formular proyectos de mejoramiento de vivienda	Número de viviendas mejoradas	Déficit urbano 482 rural, 1253	200	Mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional, y departamental, viva, comité de cafeteros, ONGS y las organizaciones de vivienda creadas para tal fin, en la zona urbana y rural.
	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda y para vivienda nueva	Inicio	Gestión	Gestión ante las diferentes entidades del orden departamental y nacional, la consecución de recursos para beneficiar con el subsidio de vivienda de interés social, compra de lotes con servicios, dotación de servicios e infraestructura para terrenos destinados a VIS, para legitimar la tenencia de vivienda.
	Reubicar viviendas afectadas por la ola invernal	Número de viviendas reubicada	viviendas zona riesgo: 138 rural y 48 urbana	30	Se gestionará recursos para la reubicación de viviendas afectadas por la ola invernal o desastres naturales

4. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS.

PLAN VIAL

En este sentido se han adelantado mesas de trabajo con la coordinación de los gestores de planificación del DAP con el análisis de proyectos regionales viales que permitan la viabilización de proyectos regionales y suprarregionales que integren y permitan el desarrollo planificado de la zona; se debe madurar el proyecto. A nivel Municipal con las vías terciarias se deberá planificar la apertura de nuevas vías con estudios y diseños serios. En las zonas urbanas de los corregimientos se logró concluir los adoquinados de San Pascual y Juntas, también la primera etapa del adoquinado del corregimiento Cestillal; con respecto a la cabecera municipal se requiere de la pavimentación de todas las vías, lo cual deberá ser una directriz al concluir el PMAA. En el Municipio de Cañasgordas se cuenta a la fecha con las siguientes vías terciarias:

VIA	LONGITUD (KMS)	OBSERVACION
La curva – La Cusutí	1,8	En pésimo estado debido a la afectación sufrida por la ola invernal, requiere importantes obras para su recuperación que superan los 300 millones de pesos
Cestillal – La Quiebra	3,5	Vía en muy buenas condiciones, a cargo del INVIAS
Cestillal – San Miguel	1,7	Vía en muy buenas condiciones, a cargo del INVIAS
Cestillal- Botija	2,0	Requiere Mantenimiento: afirmado, conformación y obras
Cestillal- Guayabal	2,8	Requiere Mantenimiento: conformación y afirmado
Rubicón- Cestillal	11,4	Requiere de obras de protección y estabilización de la banca en algunos tramos. Se ha logrado mantener en buen estado
Cestillal-La Aguada- Chupadero	13.8	Vía en buenas condiciones hasta La Aguada y El Carmen de allí en adelante a pesar de la inversión realizada fue afectada por la ola invernal que generó la pérdida de 2 tramos de vía y la caída de derrumbes que impiden su utilización, se requieren obras en los últimos 6 kms e inversión para recuperarla superior a los 400 millones de pesos es intransitable en los actuales momentos. Se requiere construcción de obras de protección y drenaje

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Cestillal-Uvital	3	Requiere conformación, afirmado y obras
La Aguada-Santo Domingo	2	En buen estado los 1,6 kms iniciales. Falta 1 Km por rehabilitar, además de obras
Rubicón-San Pascual	14,6	Actualmente en condiciones muy regulares, requiere de obras de Protección (muros) y rehabilitación y construcción de obras de drenaje. Se tiene un contrato por un valor superior a los 177 millones, pendiente de ejecución
Ramal – El Socorro	2	Requiere de mantenimiento: afirmado, conformación y algunas obras
Imántago-San Luís-El Puesto	12,9	Vía en buenas condiciones se requiere de un mantenimiento preventivo su recuperación implica, limpieza de cunetas y obras además de parcheo con afirmado, se requieren obras de estabilización y drenaje.
Loma de La Alegría-La Llorona	1,5	En buenas condiciones pero requiere con urgencia de algunas obras de drenaje y de la construcción de una obra de protección (muro y manejo de aguas) para llegar hasta la escuela.
Zona Urbana-Mediacuesta	3,2	Requiere de mantenimiento: conformación, afirmado y 4 obras para llegar hasta la mina.
Zona Urbana-Apucarco	2,8	Requiere de mantenimiento: conformación, afirmado y obras (no tiene ninguna)
Imántago – Morotó	15,4	Requiere de dos importantes y vitales obras en la Balsita (2) y en la Balsa(1), rocería, limpieza de cunetas y parcheo con afirmado.
Ramal Juan Gómez - Cirigüan	1.9	Requiere conformación de banca, afirmado y obras.
La Balsa-El Guamal	1	Afirmado y conformación
La Balsita-Paso Arriba	2.5	Requiere de mantenimiento: conformación, afirmado y de la recuperación de algunas obras
Vía Secundaria Cañasgordas-Insor-Abriaquí	27	Aunque se rehabilitó y recuperó actualmente se encuentra afectada por deslizamientos y fallas geológicas que impiden su transitabilidad. Requiere mantenimiento: remoción de derrumbes, recuperación de la banca, conformación y afirmado. Vía departamental entre Buenos Aires e Insor, llega hasta el Municipio de Abriaquí. OBS: 18 KM de C/Gordas
Imántago-Seminario-La Bomba	1.0	Requiere de pavimento (adoquín o asfalto), ya que es el acceso a la IE Nicolás Gaviria, Seminario Pio X y frigorífico. Requiere de obras de drenaje y cunetas.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

OBSERVACION: Existen en el Municipio varios kilómetros de vías terciarias abiertas hace más de 10 ó 15 años, que es necesario recuperar y habilitar, después se puede pensar en construir nuevas vías.¹²

Problema	Causas
Mal estado de la vías	<ul style="list-style-type: none"> • Ola invernal • Escasos recursos para el mantenimiento de vías

Objetivo:

Impulsar la construcción y el mejoramiento continuo de carreteras, caminos, pavimentación de las calles del casco urbano, gestionando recursos que permitan realizar mantenimientos adecuados a la red vial del municipio apuntándole a tener vías de que aumenten la competitividad de nuestra región.

Metas:

Construir 3 y rehabilitar 12 kilómetros de vías nuevas en este periodo de gobierno (priorizando las ya iniciadas) y realizar un mantenimiento cada dos años a toda la red vial del municipio.

Estrategia:

Gestión de recursos destinado a la construcción y mejoramiento de vías.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
Vías construidas y mantenimiento vial	Km Vía construidas 100 km	$I = \text{Vías construidas} / \text{total de vías existentes} * 100$	%	Incremento porcentual de vías
		$I = (\text{Km mantenimiento de vi} / \text{total de vía construida}) * 100$	%	Muestra el porcentaje de vías a las que se le realiza mantenimiento

¹² Fuente: J Arnoldo Ospina Garcés, Secretario de planeación, febrero de 2012.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de infraestructura y vías	Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	108,6Km	100km	Impulsar el mejoramiento continuo de las vías urbanas y rurales del municipio, con la participación de las entidades nacionales, departamentales, el comité municipal, departamental de cafeteros y EPM...
	Mantener los caminos en buen estado	Kilómetros de la red de caminos con mantenimiento rutinario	No hay datos	50Km	Adelantar un programa de recuperación de caminos.
	Pavimentar la red vial urbana del municipio	Kilómetros pavimentados	No hay datos	1Km	Gestionar recursos para pavimentación de las vías del municipio en la zona urbana.
	Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de Energía	Número de usuarios nuevos en Energía	No hay datos	100 usuarios	Gestión de recursos para el parcheo eléctrico en todas las veredas que lo requiera.
	Adoquinar los corregimientos del municipio	Área adoquinada	3 correg. Con adoquín incomp.	Correg. Adoquin	Adelantar gestiones para la terminación de los adoquinados en los corregimientos de Cestillal, San Pascual y Juntas de Cañasgordas.
	Adecuar los parques del municipio	Número de parques organizados	3 parques en correg., 3 urban	2 parques	Gestionar recursos para el mantenimiento y adecuación de parques en la cabecera municipal y corregimientos.
	Mejorar la movilidad y el espacio público	Espacio público organizado	hay espacio publico	1 espacio publico organiz	Coordinar acciones para la organización de la movilidad y el espacio público.
	Mejorar espacios deportivos y recreativos	Número de espacios deportivos y recreativos mejorados	escenarios sin cubiertas	5 escenarios	Gestionar recursos para construir cubiertas en escenarios deportivos y para el mantenimiento de los espacios deportivos y recreativos.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
	Construir vías nuevas en el municipio	Km de vías nuevas	108.6km de vía	3 km 12 km terminar	Gestión de recursos para la construcción de vías carretables nuevas y terminación de las ya iniciadas.
	Construir puentes en el municipio para mejorar la movilidad	Puentes construidos	No ha datos	5 Puentes	Se gestionará recursos para la construcción y reconstrucción de puentes.
	Construir casetas comunales para la Juntas de acción comunal	Casetas construidas	No hay datos	6 casetas	Se promoverá la construcción y mantenimiento de casetas comunitarias en las escuelas.
	Ampliar la infraestructura educativa	Aulas construidas	42 centros educativos	10 aulas	Gestión de recursos para la construcción y reconstrucción de aulas escolares con miras a mejorar los centros educativos.
	Mejorar la infraestructura educativa	Número de baterías sanitarias	42 centros educativos	5 baterías	Se promoverá la construcción de baterías sanitarias en cada una de las escuelas y centros educativos del municipio.
	Reunir el transporte urbano en el municipio	Terminal de transporte	No hay terminal	Terminal de tte implementada	Se harán gestiones tendientes a la ubicación e implementación de la terminal de transporte.
	Adecuar el palacio municipal	Palacio municipal	Palacio municipal por mejorar	P M adecuado	Gestionar recursos para la adecuación del palacio municipal con miras a tener una administración moderna.

5. GENERACION DE EMPLEO.

Una de las variables que preocupa al municipio y en particular a la administración municipal es la presencia de desempleo. Los jóvenes que llegan a la edad de trabajar no consiguen fácilmente empleo, generando como consecuencia el aumento de las actividades delictivas en la región.

Problema	Causas
Presencia de desempleo	<ul style="list-style-type: none">• Sitios de trabajo insuficientes• Actividades agropecuarias poco atractiva para los jóvenes• Falta de recursos para iniciar actividades de emprendimiento.

Objetivo:

Promover en las diferentes áreas de trabajo, como la fami y micro empresa, los sectores productivos, la minería y otros, el fomento de empleo a personal propio de nuestro municipio, se darán capacitaciones en todas las áreas para mejorar la competitividad de nuestros coterráneos y no tener que depender de personal de otras regiones.

Meta:

Al finalizar la presente administración el índice desempleo tendrá niveles de un dígito en nuestro municipio.

Estrategia:

Fomento a las actividades de emprendimiento con presencia en el municipio

Programa de empleo: la generación de ingreso de las personas constituye una herramienta de independencia financiera y de aumento de la actividad económica del municipio. Se trabajará desde la administración en acciones que promuevan la generación de empleo bajo la estrategia del emprendimiento, que nuestros jóvenes le apunten a la innovación y a la creatividad con una visión empresarial.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
desempleo	Nivel actual	$I = \text{Personas en edad de trabajar no ocupadas} / \text{total de población en edad de trabajar} * 100$	%	Indica el porcentaje de desempleo en el municipio

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Generación de empleo	Legalizar la actividad minera en el municipio	Número de mineros legalizados	No hay datos	100% minas legaliz.	Se promoverá y acompañaran procesos para la dinamización y legalización de la minería y el barequeo con carácter de responsabilidad ambiental en el Municipio.
	Capacitar a sectores productivos del municipio	Capacitaciones programadas	Inicio	6	Se brindará capacitación a los sectores productivos del municipio para que se incentive la generación de nuevos empleos.
	Apoyar las microempresas del municipio	Microempresas apoyadas	No hay datos	2	Apoyo a microempresas que estén orientadas a generación de empleo en el municipio.
	Cualificar personal para la operación de frigorífico	Personas capacitadas	No hay datos	10	Se apoyará la capacitación de personal para que administre, y opere el frigorífico regional y sus empresas derivas como empresas generadoras de empleo.
	Generar empleo en actividades de reforestación	Empleo generado	Inicio	50	Creación de mecanismos tendientes a que desde la reforestación se genere empleo productivo y sostenible.
	Apoyar el sector cooperativo en el municipio	cooperativas apoyadas	Inicio	2	Apoyo al sector cooperativo del municipio con vocación de generación y mantenimiento de empleo.
	Buscar alternativas de generación de empleo	Alternativas de generación de empleo	Inicio	Gestión	Buscar alternativas para que desde el sector agropecuario se genere empleo productivo.

6. TURISMO

El turismo no ha sido, precisamente, un sector fuerte en el municipio de Cañasgordas, es una actividad que resulta muy estacional, solo cuando existen eventos como fiestas o actividades deportivas y culturales de la región. La ubicación geográfica lo posiciona como un sitio estratégico para pensar en acciones que apunten a fortalecer este sector en el corto o mediano plazo.

Objetivo:

Promocionar actividades turísticas en el municipio por medio de adecuación de espacios y sitios de interés a efecto de potencializar esta actividad como dinamizador de la actividad comercial en Cañasgordas.

Meta:

Durante esta administración se realizarán 4 actividades que sean atractivas para el turista

Estrategia:

Realización de eventos y adecuación de sitios de interés para el turista.

Programa de turismo: el municipio aprovechando su ubicación estratégica como corredor vial hacia Uraba adecuara espacios de interés turístico, y realizará eventos que sean llamativos para el turista. De este modo se quiere potencializar esta actividad en nuestra región como un renglón de nuestra economía.

Indicador:

Variables	Línea base	Formula	unidad de medida	Interpretación
turistas	Nivel actual	I=número de turista que visitan nuestro municipio	cantidad	Indica el número de personas que visitan nuestra región por año y con fines turísticos

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de turismo	Aprovechar la ventaja comparativa que ofrece las obras regionales que pasan por el municipio	Proyectos turísticos	0	1	Teniendo en cuenta las obras de impacto regional que vienen adelantando la Nación y el Departamento coordinaremos acciones para que el turismo se convierta en fuente de ingreso y renglón importante en la economía de nuestro municipio.
	Aprovechar las fiestas patronales y del folklor y el deporte como actividades para atraer turistas a nuestro municipio	cantidad de fiestas y celebraciones	3 fiestas	3 fiestas por año	Se promocionan eventos como las fiestas patronales del Santo Cristo, las fiestas del Folklor y el deporte, las olimpiadas campesinas entre otras, que permitan la afluencia de turistas a nuestro municipio.
	Promover la construcción de centros turísticos en el municipio	Centros turísticos	0	2	Coordinar acciones con diferentes entidades para la construcción de centros turísticos y eco turísticos en el municipio

7. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

El municipio de Cañasgordas y el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD, de forma conjunta con la comunidad y otras instituciones del orden municipal, lideran un proyecto que permita la obtención de recursos en pro de Reducir la Vulnerabilidad Física del Municipio frente a los Desastres Naturales, el cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a saber:

1. Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico
2. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
3. Fortalecimiento del desarrollo institucional
4. Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

Lo anterior se materializó en un Programa denominado PLAN DE GESTION DEL RIESGO, que propende por el fortalecimiento de la capacidad local para reducir la vulnerabilidad del Municipio frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento mediante sistemas integrados de información.
- Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, local y sectorial.
- Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Municipio.
- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo.
- Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Dicha iniciativa se oficializó mediante el documento CONPES 3318 del 29 de Noviembre de 2004 el cual autorizó a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por US \$ 260 millones para financiar el “Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a los Desastres Naturales”, lo cual dio origen al crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF (Banco Mundial) 7293/CO.

Con base en la anterior operación, la Dirección de Gestión del Riesgo DGR como entidad subejecutora lidera el Subcomponente de Fortalecimiento de la Capacidad local para la Gestión del Riesgo, a través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Riesgo a Nivel Municipal y Departamental, para ser ejecutado durante las vigencias 2008 y 2009 financiado con los recursos programados en el crédito.

El proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental ha tenido como objetivo promover la implementación de estrategias de prevención, reducción de riesgos y atención de desastres en los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Municipal y Regional, acorde con las directrices del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y el Plan Nacional de Desarrollo, Prosperidad para todos, a través del:

- Fortalecimiento de los procesos y herramientas municipales en Gestión del Riesgo por medio de la Asistencia Técnica y acompañamiento en el nivel municipal y regional.
- Fortalecimiento a los Entes Territoriales en el conocimiento de los procesos de la Gestión del Riesgo por medio de instrumentos didácticos y la divulgación de los mismos.
- Capacitación sobre los procesos de conocimiento, identificación, análisis, gestión (prevención, reducción, manejo y transferencia) y seguimiento del riesgo para el nivel Municipal, Regional y Departamental.

Como resultado de este proceso de asistencia técnica, se han obtenido las herramientas que buscan fortalecer las capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante la construcción de un Plan Municipal plasmado en un documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.¹³

Problema	Causas
Zonas en riesgo de desastres naturales	<ul style="list-style-type: none">• Ola invernal.• Escasos recursos para prevención de riesgos• Baja cultura frente a la prevención del riesgo• Construcciones en zonas no aptas para ello.• Uso indebido del suelo

Objetivo:

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural,

¹³ Fuente: Comité Local para la prevención y atención de desastres. Plan municipal para la gestión del riesgo; municipio de Cañasgordas, noviembre de 2010.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo.

Meta:

Durante la presente administración se tendrá convenio con el cuerpo de bomberos para la atención y prevención de desastres y con las demás entidades legalmente constituidas. Al mismo tiempo se propenderá por la implementación de proyectos preventivos que minimicen los niveles de riesgo actuales, realizando **4** eventos (campañas, capacitaciones, simulacros) por año que apunten a la prevención y manejo de la situación de riesgo.

Estrategia:

Apoyo a todas las entidades que conforman el CLOPAD, y a entidades, que dedican su esfuerzo a la prevención y atención de desastres

Indicador:

Variables	Fórmula	Unidad de Medida	Interpretación
desastres	número de desastres	unidad	cantidad de desastres que se atienden durante el periodo
prevención	eventos de prevención	unidad	se muestra el número de eventos que se realizan para prevenir o mitigar los riesgos que se tienen en el municipio (capacitaciones, simulacros, etc.)

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de atención y prevención de desastres	Identificar zonas de riesgo para que se incluyan en el PBOT	Análisis de riesgo	0	Identif. zonade riesgo	Realización de los análisis y evaluación de riesgos e inundación como elemento para reestructurar el PBOT
	Apoyar la explotación minera cuidando del medio ambiente	Explotación minera	No hay datos	100% de explot. Minera cuidando el MA	Consolidar acciones para apoyar la explotación minera sin desagradar el medio ambiente.
	Apoyar el cuerpo de Bomberos voluntarios	cuerpo de bomberos	Existe cuerpo bomberos	Cuerpo bomberos dotado	Apoyo al cuerpo de bomberos voluntarios
	Prevenir y atender los desastres en el municipio	Comité de prevención y atención	Existe comité	comité operando	Apoyo al comité de atención y prevención de desastres CLOPAD.
	Atender las emergencias que se presenten en el municipio	Comité de emergencias	Existe comité	Comité emerg. operando	Fortalecer el comité municipal de emergencias.
	Prevenir tragedias en el municipio	zonas de alto riesgo	No hay datos	0 construcc en zonas de alto riesgo	Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo.
	Intervenir las zonas donde se presenten desastres	zonas de desastres atendidas	No hay datos	100% atendidas	Cofinanciar obras de mitigación, protección y prevención de desastres. Apoyo técnico humanitario, social y jurídico en atención de desastres.
	Prevenir y atender desastres	Programas de prevención y atención	0	4 programas	Apoyar programas de atención y prevención de desastres.
	Ejecutar el plan municipal de gestión de riesgo	Plan de gestión de riesgo	Existe el PGR	Plan de gestión ejecutándose	Apoyo al plan municipal para la gestión del riesgo

CAPITULO 4

TERCERA LÍNEA

LA INSTITUCIONALIZAD COMO ELEMENTO DEMOCRÁTICO

Las **instituciones** son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: *normal* para ése grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables. El término *institución* se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público.

1. DESARROLLO COMUNITARIO.

En el municipio existen 76 juntas de acción comunal las cuales cumplen con todos los requisitos de ley para su operatividad y funcionamiento, solo una está pendiente por legalización de papelería. Es de anotar que en el mes abril se realiza la elección de mesas directivas de las juntas de acción comunal y sus respectivos cargos como presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, etc.

Existen además otras organizaciones e instituciones de carácter comunitario en el municipio como cooperativas, asociaciones, la iglesia, etc.

En materia de juntas de acción comunal se ha identificado la siguiente problemática:

PROBLEMÁTICA	causa
Poco sentido de pertenencia de las comunidades.	Desinterés por el progreso de la comunidad.
Baja Participación social de la comunidad en las JAC.	Desmotivación por las cosas que pasen en la comunidad. Temor de asumir responsabilidades.
Desunión de las comunidades.	Imperan los intereses particulares sobre los comunitarios..

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Las personas que trabajan por la comunidad, siempre son las mismas.	Cultura del facilismo.
Insuficientes recursos económicos, para apoyo a las JAC.	El presupuesto para proyectos comunitario, es limitado.
Baja gestión de los presidentes de las JAC.	Limitados recursos económicos. Situaciones laborales. Analfabetismo de algunos líderes comunitarios. ¹⁴
Poca formación en liderazgo.	Falta profesionales, que faciliten los procesos, porque cuando los ha habido, no hay continuidad en los procesos.

Objetivo:

Apoyar las organizaciones comunitarias que aporten al bienestar social de la población y que se encuentren debidamente formalizadas prestando especial interés a las juntas de acción comunal como medio para identificar y plantear soluciones a las necesidades de nuestras comunidades.

Metas:

Al finalizar la vigencia de la presente administración, el 75% de los organismos sociales y comunitarios quedarían empoderados de sus reales deberes y derechos a través de procesos de formación y capacitación necesarios para tal efecto.

Estrategia

Fomento al trabajo comunitario con mecanismos de participación que involucre a todas las organizaciones sociales.

Programa de apoyo a las organizaciones sociales: las organizaciones sociales han demostrado ser un excelente instrumento para potencializar el desarrollo de una manera pertinente y eficaz. La participación ciudadana cuando se realiza por medio de las instituciones u organizaciones sociales y de manera organizada obtiene mejores resultado que cuando una gestión se hace de modo individual. De este modo las organizaciones sociales como juntas de acción comunal y otros será un medio fundamental para la gestión del desarrollo de nuestro pueblo.

Indicador:

Variables	Fórmula	Unidad de Medida	Interpretación
organizaciones sociales y comunitarias	número de organizaciones sociales y comunitarias capacitadas	unidad	identifica el número de organizaciones sociales y comunitarias que están empoderadas de sus deberes y derechos

¹⁴ Fuente: Secretaria de Desarrollo comunitario.

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de apoyo a las organizaciones sociales:	Capacitar a organizaciones sociales	Capacitaciones	0	4	Capacitación comunitaria y asesoría permanente a las organizaciones comunitarias, como cooperativas, empresas asociativas de trabajo
	Crear mecanismos de participación mediante las veedurías ciudadanas	Veedurías ciudadanas	0	Cada inversión tendrá su Inversión	Creación de veedurías ciudadanas, con la participación comunitaria, para que cada obra que desarrollaremos y ejecutaremos, la comunidad organizada sea la que vigile su inversión.
	Fortalecer las Juntas de Acción Comunal	Juntas de acción Comunal	76 JAC	75%	Fortalecimiento de las acciones comunales, la asociación de juntas de acción comunal (ASOCOMUNAL) y líderes comunales, con capacitaciones afines a su quehacer social.
	Generar espacio dedicado al campesino	Casa campesina	0	1	Se gestionarán recursos para el sostenimiento y mantenimiento de la casa campesina.
	Acercar la administración a la comunidad	Consejos comunales	0	8	Realización de consejos comunales en los diferentes corregimientos y veredas del municipio y se concertará con el Honorable Concejo municipal la realización de cabildos abiertos.
	Fortalecer la participación comunitaria	Asambleas comunitarias	0	100%	Apoyar a las asambleas comunitarias constituyentes.
	Fortalecer las organizaciones sociales	Escuelas de padres	0	100%	Fortalecimiento y apoyo a la escuela de padres.
	Fortalecer la participación comunitaria	Programas de participación comunitaria	0	4	Se Apoyará los programas que se adelanten para fortalecer la participación ciudadana, la cultura política y el desarrollo institucional en concertación con las entidades competentes.
	Fortalecer el cabildo del adulto mayor	CAM	Existencia CAM	CAM funcionando	Apoyo al funcionamiento del cabildo del Adulto Mayor (CAM).
	Apoyar el Consejo Municipal de la Juventud	CMJ	Hay CMJ	CMJ Funcionando	Apoyo al Consejo municipal de la juventud (CMJ)
	Administrar los acueductos por medio de juntas administradoras	Juntas administradoras de acueducto	No hay datos	crear 2 JA	Apoyo a la creación y operación de las juntas administradoras de acueductos.
	Apoyar el Seminario Menor San Pio X de cañasgordas	Seminario San Pio X	Existe el seminario	Seminario funcionando	Apoyo al Seminario Menor San Pio X del municipio de Cañasgordas.
Apoyar grupo de mujeres organizadas con proyectos que ellas presenten ala administración previo análisis de viabilidad	Grupo de mujeres	Hay Grupo de mujeres	Grupo mujeres funcionando	Apoyo al grupo de mujeres organizadas.	

2. SOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

El municipio de Cañasgordas departamento de Antioquia desde el año 1.999 ha venido realizando la racionalización del gasto público y saneamiento fiscal, según la ley 617 del 2000, sin embargo desde el año 2002 hasta el año 2006, sus finanzas se han deteriorado. El municipio en materia de austeridad fiscal ha llegado al límite, donde se tiene fusionadas varias secretaría, es decir un funcionario desempeña las funciones correspondientes a varias dependencias.

Objetivo:

Realizar acciones tendientes a la obtención de un municipio sostenible administrativa financieramente, por medio de la mejora de los recaudos por recursos propios del municipio a efecto de darle viabilidad como ente territorial

Meta:

Aumentar en un 10% los recaudos del municipio

Estrategia:

Mejoramiento del recaudo de recursos propios del municipio

Programa de sostenibilidad administrativa y financiera: la actividad administrativa de un ente territorial tiene éxito en la medida que sus recursos disponibles sean suficiente para la implementación de las políticas trazadas. Cualquier actividad donde los recursos sean limitados generará resultados también limitados. Se hará un esfuerzo para que los recaudos del municipio mejoren en este cuatrienio y de este modo se tenga un municipio con sus finanzas municipales fortalecidas y pueda de la misma manera, incrementar la inversión social.

Indicador:

Variables	Fórmula	Unidad de Medida	Interpretación
Recursos propios	$I = (\text{aumento de recaudo de recursos propios} / \text{recursos propios actuales}) * 100$	%	identifica el porcentaje en que se ha incrementado el recaudo por recursos propios

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de sostenibilidad administrativa y financiera	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	Recursos financieros	Presupuesto	Aumentar 10% recursos propios	Se realizarán las gestiones necesarias para que nuestro municipio sea sostenible financiera y administrativamente.
	Sanear el pasivo pensional	Pasivo pensional	Pasivo pensional	Gestión	Realizar las gestiones tendientes a sanear el pasivo pensional del municipio.
	Identificar posibles responsables en los casos de demandas contra el municipio	procesos contra el municipio	Procesos Judiciales	Evaluar cada caso	Se planteará proceso de conciliación en los procesos judiciales en los que haya responsabilidad del municipio
					Análisis de las respectivas acciones de repetición.

3. DESARROLLO INSTITUCIONAL:

El municipio como institución requiere de unos cambios que permitan cumplir su objeto social con eficiencia, de manera más adecuada y acorde con la realidad actual y con el avance tecnológico, donde se considera el talento humano como eje fundamental del proceso de modernización administrativa.

Objetivo:

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Modernizar la administración municipal por medio de la implementación de programas y proyectos que agilicen el accionar administrativo y generen un espacio de trabajo agradable para el desempeño de las funciones.

Meta:

Durante los dos primeros años de la presente administración se habrá implementado un programa de modernización institucional

Estrategia

Implementación de programas y proyectos orientados a la obtención de un ente territorial moderno acorde a los requerimientos actuales

Programa de desarrollo institucional: El desarrollo institucional es la mejora de las responsabilidades de una organización para responder rápidamente a las necesidades de sus beneficiarios pretendidos a gran escala demográfica (Davies, 2006). El desarrollo de los pueblos depende de la calidad de sus instituciones y es por ello que la administración municipal propenderá por tener un ente territorial moderno y ágil en sus procesos administrativos

Indicador:

Variables	Fórmula	Unidad de Medida	Interpretación
Eficiencia en los procesos administrativos	I= (quejas de los usuarios de los servicios administrativos prestados)	unidad	Numero de quejas que presentan los usuarios por los servicios prestados en la administración municipal

Programa	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta de Producto	Proyecto
Programa de desarrollo Institucional	Implementar un programa de modernización administrativa municipal	Programa de modernización	0	Prog. Moder. Implement.	Diseño e implementación de un programa de modernización administrativa Municipal.
	Garantizar el mejor equipo de trabajo, para ofrecer servicios de manera eficiente	Capacitaciones funcionarios	0	4 capacitaciones	Fortalecimiento de los procesos de capacitación según las funciones y cargos asignados.
	Promover la planificación en el municipio	Inversiones realizadas	0	inversiones planificadas	Establecimiento y desarrollo de una dinámica permanente de planificación Institucional.
	Fortalecer la Secretaria de Planeación	Secretaria de planeación	0	Sec Plan fortalecida	Fortalecer la secretaria de planeación para impulsar y consolidar la planeación Municipal.
	Aumentar el recaudo por impuesto predial	Actualización catastral y titulación predios	Inicio	Realizar actualización catastral.	Realizar la actualización catastral rural y titulación de predios.
	Modernizar la administración municipal	Administración	Inicio	Admon Mpal Moderna	Diseño e implementación de un programa de modernización administrativa Municipal.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

El presente plan de desarrollo denominado “*por el progreso del campo y el desarrollo del pueblo*” tendrá seguimiento periódico y la administración municipal presentará informes anuales a la comunidad por los diferentes medios, aprovechando entre ellos, las asambleas comunitarias y otros medios de convocatoria a la población.

No obstante lo anterior, semestralmente se harán los respectivos informes de avance del plan, los cuales también se socializarán con la comunidad de Cañasgordas. Los parámetros a evaluar serán las metas trazadas en cada programa.

PARTE II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

A. MARCO METODOLÓGICO

La situación financiera del Municipio de Cañasgordas determina una situación en la que el ente administrativo local se obliga a tomar medidas urgentes que le permitan lograr en el corto plazo - 2 años, mejorar las finanzas municipales, alcanzando un equilibrio entre ingresos y egresos, y una relación entre la inversión social y el pago de las diferentes obligaciones contraídas por el ente territorial e igualmente acorde con los criterios de oportunidad, eficiencia y calidad en los servicios que se le prestan a la comunidad.

El hablar de mejoramiento fiscal conduce necesariamente a hacer uso de algunas relaciones macroeconómicas que se refieren al gasto, esto es: $\text{Ingreso} = \text{Gasto} + \text{Ahorro}$ e $\text{Ingreso} = \text{Gasto} + \text{Inversión}$, de las cuales se deducen otras dos relaciones de gran significado para nuestro caso: $\text{Ahorro} = \text{Inversión}$ y $\text{ahorro} = \text{Ingreso} - \text{gasto}$. La importancia de estas dos últimas relaciones está en que nos da las pautas para definir un práctico y racional programa de ajuste al buscar la generación de ahorro mediante el aumento del ingreso y la disminución del gasto, ahorro que será utilizado para inversión social y pago de obligaciones contraídas, ya que es la administración municipal bajo el liderazgo del Alcalde, quien asume el gran compromiso de elevar el nivel de vida de sus conciudadanos (salud, empleo, educación, servicios públicos, seguridad, ecología, cultura, vías de comunicación, etc.) aumentando así la productividad de la colectividad.

Bajo el esquema planteado, se concluye que todo el esfuerzo estará dirigido al aumento del ahorro a partir del aumento del ingreso y de la disminución del gasto. El ingreso generalmente crece en municipios pequeños, mediante programas de estímulo y/o amnistía

Tributaria, para el cumplido pago de los impuestos locales: industria y comercio, predial etc.; **el gasto se reduce por tres vías: Plan de Austeridad, Desburocratización del Aparato Administrativo y Plan Anticorrupción;** estas vías constituyen la propuesta

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

metodológica para alcanzar la viabilidad económica y financiera del ente territorial.

El Plan de Austeridad resulta de la voluntad política de la administración, ya que se logra con diferentes actos administrativos de cuyo seguimiento y evaluación dependerá el cumplimiento de los mismos. En el caso de la desburocratización, ya fue aplicada la Ley 617 del año 2000 o Ley de ajuste fiscal, razón por la cual en el municipio de Cañasgordas resulta difícil aplicar el tema de la desburocratización. El plan anticorrupción se llevará a cabo mediante el desarrollo de programas de sensibilización que conduzcan a la cultura del autocontrol y al cumplimiento de las normas existentes para esta materia. El aumento de los ingresos propios se convierte en la fuente de recursos que mejorará la situación fiscal del municipio y por ende la calidad de vida de los Cañasgordenses.

Por lo anterior y bajo el principio fundamental consagrado en el artículo 1° de la Constitución Nacional "Prevalencia del interés General", la administración municipal de Cañasgordas se propone, bajo un esquema planificador, hacer frente a la situación fiscal del municipio y poder cumplir con los programas y proyectos plasmados en la parte estratégica del Plan de Desarrollo.

B. SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA – DIAGNÓSTICO.

Los municipios deben autofinanciar sus gastos de funcionamiento (gastos de personal, gastos generales, transferencias de nómina y demás transferencias corrientes) con sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación (I.C.L.D) y además, generar recursos para financiar, así sea parcialmente, inversión social.

De otro lado la Ley 617 de 2000, Ley de Ajuste Fiscal, impuso a las entidades territoriales límites a los gastos de funcionamiento los cuales no podrán exceder de un porcentaje con respecto a los I.C.L.D.

Para el caso de Cañasgordas (municipio de 6ª categoría) la relación porcentual entre sus gastos de funcionamiento y los I.C.L.D deben observar los limitantes siguientes:

VIGENCIAS	2012	2013	2014	2015
MÁXIMO GASTOS	78%	76%	75%	75%

En la tabla siguiente se muestra cómo ha sido la ejecución de los I.C.L.D y los gastos de funcionamiento desde el año 2007 hasta el año 2011:

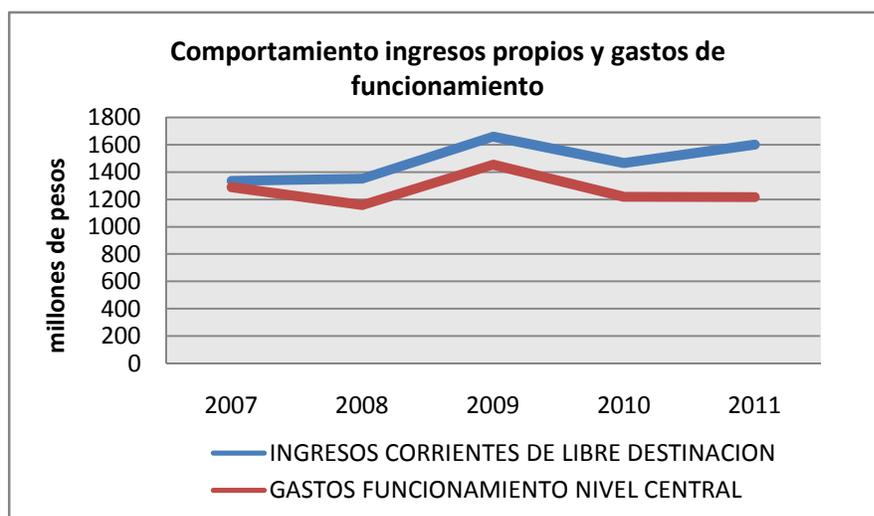
EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN vs GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
	AÑOS (valores en millones de \$)				
	2007	2008	2009	2010	2011

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

ICLD	1336	1353	1659	1467	1602
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1289	1158	1454	1218	1217
DIFERENCIA	47	195	205	248	385

NOTA: la ejecución de gastos de funcionamiento no incluye los egresos que quedaron pendientes de pago (ej: nóminas, transferencias, contratos, etc)

En la gráfica puede apreciarse mejor este comportamiento:



Así las cosas, se precisa de un programa de mejoramiento fiscal y financiero que asegure la viabilidad como entidad territorial.

RELACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO vs I.C.L.D

VIGENCIAS	2009	2010	2011
RELACIÓN PORCENTUAL	87,6%	83,07%	75,97%

En los términos del artículo 11 del Decreto 192 de 2001, un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, es un programa integral, institucional, financiero y administrativo que cubre la entidad territorial y que tiene por objeto, restablecer la solidez económica y financiera de la misma mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos.

C. OBJETIVO GENERAL

Hacer de Cañasgordas un municipio viable financieramente aumentando sus ingresos propios y no propios, estabilización del gasto de funcionamiento y apalancando la inversión social, donde sea necesario, con recursos del crédito; para poder dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal

D. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar los ingresos propios
- Racionalizar y estabilizar el gasto de funcionamiento
- Apalancar la inversión social, donde sea estrictamente necesario, con recursos del crédito.

E. METAS

Objetivos específicos	Metas
Aumentar los ingresos propios	Lograr un incremento de los ingresos tributarios del 15%, entre 2012 y el 2015 y un crecimiento mayor al 20% de los ingresos propios no tributarios.
Racionalizar el gasto de funcionamiento	Mantener el crecimiento de los gastos por debajo del 20% en promedio durante los 4 años, a pesos corrientes.
Apalancar la inversión social, donde sea estrictamente necesario, con recursos del crédito.	Aumento de los desembolsos del crédito para inversión en un 20% en términos corrientes, para el periodo 2012-2015

F. ESTRATEGIAS.

Aumento de los Ingresos Propios

Programa de Aprovechamiento del potencial tributario que tiene el municipio.
Programa de Modernización de la administración tributaria local.

Racionalización el Gasto de Funcionamiento

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

Programa de Control a la tendencia creciente del desahorro corriente
Programa de Liberación de recursos para fortalecer la inversión social.

Apalancamiento de la inversión social, donde sea estrictamente necesario, con recursos del crédito.

Apalancamiento de la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado con recursos del crédito, conservando la capacidad de endeudamiento al final del periodo de gobierno

G. MATRIZ DE METAS FINANCIERAS.

El Municipio requiere recuperar y mantener su viabilidad económica y financiera, lo que se constituye en una Meta del presente gobierno; en consecuencia, se ha construido una matriz denominada “**de ajuste fiscal**”, la cual puede considerarse una buena guía para conducir al Ente Territorial por un sendero exitoso como es el lograr tener, en el mediano plazo, unas finanzas sanas.

Como se observa en la página siguiente, la matriz contiene los principales programas y proyectos trazados por la Administración para alcanzar esa meta definida.

METAS PLAN DE DESARROLLO SECRETARIA DE HACIENDA - CAÑASGORDAS					
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	VALOR ESPERADO CUATRENIO	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
1. incrementar los ingresos propios en un 30%	porcentaje de ingresos incrementado	1.602.000	30%	Actualización catastral rural	1 actualización
				Actualización de software que articule los sistemas presupuestal, tesorería, contabilidad, almacén, nómina.	1 software actualizado
2. sistematización de los procesos de facturación de predial e industria y comercio	Porcentaje de automatización	0	100%	Actualización software para la liquidación de facturación con código de barras	1 software actualizado

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

3.Saneamiento fiscal y financiero del municipio	porcentaje de saneamiento fiscal y financiero	0	100%	Cancelación del 100% del déficit por funcionamiento e inversión.	% de déficit cancelado
4.fotalecer el talento humano de la secretaría de hacienda	Numero de personas capacitadas	0	8	jornadas de capacitación en sistema presupuestal	16 capacitaciones en el cuatrienio
5. Racionalización del Gasto de Funcionamiento	porcentaje de gastos incrementado	1.217.000	20%	Mantener los servicios personales y los gastos generales con un incremento real promedio inferior o igual al 5% en los 4 años.	porcentaje de gastos incrementado

H. PROYECCIONES FINANCIERAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.

**PROYECCION DE INGRESOS PARA FINANCIAR EL
PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES DEL
PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015**

Ingresos	2012	2013	2014	2015	Total	Participación
Recursos propios para inversión	282.863.613	291.349.521	300.090.007	309.092.707	1.183.395.847	4,06%
Transferencias y aportes sector eléctrico	45.161.271	46.516.109	47.911.592	49.348.940	188.937.913	0,65%
transferencias de ETESA	27.367.590	28.188.618	29.034.276	29.905.304	114.495.788	0,39%
transferencias FOSYGA	1.240.670.717	1.277.890.838	1.316.227.563	1.355.714.390	5.190.503.509	17,79%
Aportes Gobernación		0	0	0	0	0,00%
Sistema general de participación SGP	4.904.309.084	5.198.567.629	5.510.481.687	5.841.110.588	21.454.468.988	73,53%
Regalías	250.000.000	257.500.000	265.225.000	273.181.750	1.045.906.750	3,58%
Crédito		0	0	0	0	0,00%
Total ingresos para inversión	6.750.372.274	7.100.012.715	7.468.970.125	7.858.353.679	29.177.708.794	100%

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

El cuadro anterior se calculó tomando como base el presupuesto municipal del año 2011 en el que los recursos propios para inversión ascienden a **\$282.863.613**. Del total de recursos propios se extrajo el valor que por ley (20% del total de Ingresos Propios) debe dedicarse a inversión social.

Para el Sistema General de Participaciones – SGP, se tomo como base de la proyección el presupuesto del municipio para el año 2012 y que alcanza una cifra de cuatro mil novecientos cuatro millones trescientos nueve mil ochenta y cuatro pesos (**\$4.904.309.084**), la proyección de estas rentas se hace de acuerdo al acto legislativo 04 de 2007 que plantea: “Entre el año 2011 y el año 2016 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 3%”¹⁵

Las regalías se han proyectado para el año 2012 en **\$250.000.000**, las cuales se proyectan hasta el 2015 con la tasa de inflación proyectada por el banco de la República.

No se tuvo en cuenta las rentas por recaudos a terceros que se han considerado como debidos cobrar dado que su recuperación es incierta y no se quiere correr el riesgo de apropiar gastos contra rentas poco seguras, evitándose con esto, crear falsas expectativas en la ejecución del Plan de Desarrollo. Lo mismo ocurre con los dineros de cofinanciación cuya consecución es incierta, en tiempo y en cantidad.

Bajo las consideraciones anteriores, los recursos disponibles para ejecutar el Plan de Desarrollo son del orden de veintinueve mil ciento setenta y siete millones setecientos ocho mil novecientos noventa y cuatro pesos (**\$29.177.708.794**), de los cuales el municipio aporta, con recursos propios, el **4.06%**. Sin embargo, el mayor aporte para la financiación de dicho Plan lo tiene el Sistema General de Participaciones con un **73.53%** del total de recursos.

I. MATRIZ CUATRIANUAL DE INVERSIONES

Los siguientes cuadros presentan sectorialmente las apropiaciones presupuestales año a año para cada programa y/o proyecto, según la prioridad de ejecución, considerando que bajo este horizonte de inversión social, se logre cumplir con éxito los objetivos del Plan y con ellos la Misión propuesta por la Administración. Los cuadros así presentados, constituyen lo que se ha denominado Matriz Cuatrianual de Inversiones.

La Matriz contiene las principales fuentes de financiación del Plan de Desarrollo, en especial aquellas cuyo riesgo de consecución es bajo, particularmente se refiere a: Recursos Propios y las Transferencias (Sistema General de Participaciones y Regalías,

¹⁵ Acto Legislativo 04 de 2007, artículo 4°.

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
Plan de Desarrollo 2012-2015
“Por el Progreso del Campo y el Desarrollo del Pueblo”

fundamentalmente). No con esto pretende la Administración dejar de lado aquellas importantes componentes de la inversión local, como lo son la cofinanciación y el crédito, sino que dado lo incierto de estos recursos, en cantidad y tiempo, no se han contemplado en la Matriz. Sin embargo, todo el equipo de gobierno y en particular los funcionarios del más alto nivel, tienen una gran responsabilidad en la gestión permanente de ayudas económicas para el buen desarrollo del área que representan o dirigen, además porque la gestión es un factor importante para la calificación del desempeño, más aún cuando recuperar económica y financieramente al Municipio, obliga a desarrollar mecanismos funcionales para la obtención de recursos externos (departamentales, nacionales y/o de cooperación).

Por otro lado y apuntando al programa de erradicación de la pobreza y a las políticas del departamento nacional de la Prosperidad social, de erradicación de la pobreza, la asignación del presupuesto a inversión social se priorizará aquellos proyectos que apunten a la reducción de la pobreza extrema y a la población más vulnerable. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 715 de 2011 que establece la obligación de focalizar el gasto social y del artículo 9o de la Ley 1450 de 2011, PND 2010-2014, la administración municipal asignará y ejecutará los recursos que sean necesarios durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal aprobado por el Concejo Municipal, con el fin de alcanzar las metas previstas en materia de superación de pobreza extrema.

Por último y dados los ajustes pertinentes, la Matriz sirve de herramienta básica para la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI acorde con la intencionalidad del Plan de Desarrollo Municipal.